UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

LA PLANIFICACIÓN DE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS- NIA 300 Y LOS RIESGOS TRIBUTARIOS EN LA EMPRESA CONCRESELVA S.A.C., 2023

Tesis para optar el título profesional de

CONTADOR PÚBLICO

KEYSI THALIA ARZAPALO GARCÍA

ZULMA RONCAL USCAMAYTA

Pucallpa – Perú

2024

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

COMISION DE GRADOS Y TITULOS

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE: CONTADOR PÚBLICO

Siendo las 09:00 AM del día sábado 19 de octubre del 2024, en los ambientes del Salón de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, en cumplimiento con lo señalado en los Artículos 17º y 18º del Reglamento General de Grado Académico de Bachiller, Título Profesional y Titulo de segunda Especialidad Profesional, se reunió el jurado integrado por los docentes: **Dr. Walter Ortiz Meza (Presidente), Dr. Rusvelth Paima Paredes (Miembro) y Dr. Nelson Manuel Vasquez Saucedo (Miembro).**

Se realizó la sustentación de la tesis titulada: **"LA PLANIFICACIÓN DE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS- NIA 300 Y RIESGOS TRIBUTARIOS EN LA EMPRESA CONCRESELVA S.A.C., 2023",** por el/la/los Bachilleres en **Contabilidad: Keysi Thalia Arzapalo García y Zulma Roncal Uscamayta, EN FORMA PRESENCIAL:**

Qué; según el Artículo 21° del Reglamento General de Grado Académico de Bachiller, Título Profesional y Titulo de Segunda Especialidad Profesional, que a la letra dice:

"La evaluación se hará de acuerdo a la siguiente escala de calificaciones:

a) Sobresaliente con felicitación escrita y recomendaciones de publicación
b) Aprobado por unanimidad
c) Aprobado por mayoría
d) Desaprobado..."

El/la defensor(a) de la Tesis, ha obtenido la siguiente calificación;

APROBADO POR UNANIMIDAD

Siendo las 10:10 Am del mismo día, se dio por concluido el acto y luego de ser leído el acta, los miembros del Jurado Evaluador procedieron a suscribirlo.

Dr. Walter Ortiz Meza
Presidente

Dr. Rusvelth Paima Paredes
Miembro

Dr. Nelson Manuel Vasquez Saucedo
Miembro

Universidad Nacional de Ucayali SECRETARIO PUCALLPA

Mg. Olmedo Pizango Isuiza
Secretario Académico

APROBACIÓN Y FIRMA DE JURADO DE TESIS

La presente Tesis fue aprobada por el jurado calificador de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Nacional de Ucayali, para obtener el Título Profesional de Contador Público.

Dr. Walter Ortiz Meza

Presidente

Dr. Rusvelth Paima Paredes

Miembro

Dr. Nelson Manuel Vasquez Saucedo

Miembro

Dr. Juan Jose Palomino Ochoa

Asesor

Bach. Keysi Thalia Arzapalo García

Tesista

Bach. Zulma Roncal Uscamayta

Tesista

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN INTELECTUAL

CONSTANCIA

ORIGINALIDAD DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Nº V/0458-2024.

La Dirección de Producción Intelectual de la Universidad Nacional de Ucayali, hace constar por la presente, que el trabajo académico de investigación, titulado:

"LA PLANIFICACIÓN DE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS- NIA 300 Y LOS RIESGOS TRIBUTARIOS EN LA EMPRESA CONCRESELVA S.A.C., 2023".

Autor(es)	:	**ARZAPALO GARCÍA, KEYSI THALIA**
		RONCAL USCAMAYTA, ZULMA
Facultad	:	**CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES**
Escuela	:	**CONTABILIDAD**
Asesor(a)	:	**Dr. PALOMINO OCHOA, JUAN JOSÉ**

Presenta un **porcentaje de similitud de 1%,** verificado en el Sistema Antiplagio COMPILATIO,

De acuerdo a los criterios de porcentaje establecidos en el artículo 9 de la DIRECTIVA DE USO DEL SISTEMA ANTIPLAGIO, el cual indica que todo trabajo de investigación no debe superar el 10%. **En tal sentido, se declara, que el presente trabajo de investigación: SI Contiene un porcentaje aceptable de similitud,** procediéndose a emitir la presente Constancia de Originalidad de Trabajo de Investigación (COTI) a solicitud del asesor.

En señal de conformidad se firma y sella el presente documento.

Fecha: 11/09/2024

Dirección General de Producción Intelectual UCAYALI

Mg. JOSÉ MANUEL CÁRDENAS BERNAOLA
Director de Producción Intelectual

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN INTELECTUAL

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

Repositorio de la Universidad Nacional de Ucayali

Yo, Keysi Thalia Arzapalo García

Autor de la tesis titulada : La planificación de la auditoria de los estados financieros - NIA 300 y los riesgos tributarios en la empresa concreselva S.A.C., 2023

Sustentada el año 2024

Asesor(a): Dr. Juan Jose Palomino Ochoa

Facultad: Ciencias Economicas, Administrativas y Contables

Escuela Profesional: Contabilidad

Autorizo la publicación:

PARCIAL [ ] TOTAL [X]

De mi trabajo de investigación en el Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Ucayali (www.repositorio.unu.edu.pe), bajo los siguientes términos:

Primero: Otorgo a la Universidad Nacional de Ucayali licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público en general mi tesis (incluido el resumen) a través del Repositorio Institucional de la UNU, en formato digital sin modificar su contenido, en el Perú y en el extranjero; por el tiempo y las veces que considere necesario y libre de remuneraciones.

Segundo: Declaro que la tesis es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, por tanto me encuentro facultado a conceder la presente autorización, garantizando que la tesis no infringe derechos de autor de terceras personas, caso contrario, me hago único(a) responsable de investigaciones y observaciones futuras, de acuerdo a lo establecido en el estatuto de la Universidad Nacional de Ucayali, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria y el Ministerio de Educación.

En señal de conformidad firmo la presente autorización.

Fecha: 25 / 10/ 2024

Email: Keysithaliaarzapalogarcia@gmail.com Firma: K.A.G.

Teléfono: 935318104 DNI: 76238514

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN INTELECTUAL

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

Repositorio de la Universidad Nacional de Ucayali

Yo, Zulma Roncal Uscamayta

Autor de la tesis titulada : La planificación de la auditoria de los estados Financieros - NIA 300 y los riesgos tributarios en la empresa Concreselva S.A.C., 2023

Sustentada el año: 2024

Asesor(a): Dr. Juan Jose Palomino Ochoa

Facultad: Cs. Economicas, Administrativas y Contables

Escuela Profesional: Contabilidad

Autorizo la publicación:

PARCIAL [ ] TOTAL [X]

De mi trabajo de investigación en el Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Ucayali (www.repositorio.unu.edu.pe), bajo los siguientes términos:

Primero: Otorgo a la Universidad Nacional de Ucayali licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público en general mi tesis (incluido el resumen) a través del Repositorio Institucional de la UNU, en formato digital sin modificar su contenido, en el Perú y en el extranjero; por el tiempo y las veces que considere necesario y libre de remuneraciones.

Segundo: Declaro que la tesis es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, por tanto me encuentro facultado a conceder la presente autorización, garantizando que la tesis no infringe derechos de autor de terceras personas, caso contrario, me hago único(a) responsable de investigaciones y observaciones futuras, de acuerdo a lo establecido en el estatuto de la Universidad Nacional de Ucayali, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria y el Ministerio de Educación.

En señal de conformidad firmo la presente autorización.

Fecha: 25 / 10 / 2024

Email: ZULMARONCAL3@GMAIL.COM Firma:

Teléfono: 918816224 DNI: 70224005

DEDICATORIA

A mis padres Jesús Arzapalo y Lisveth García; por su amor incondicional, por ser mi roca y mi guía, por su paciencia y su apoyo constante a lo largo de mi vida, su sacrificio y esfuerzo han sido la base sobre la cual he construido mi camino. A mi hermano Rodny Arzapalo, por ser mi apoyo incondicional y mi motivación para siempre dar lo mejor de mí.

Keysi Thalia

A Dios, por concederme sabiduría para lograr concluir mi meta profesional; a mi madre Adelayda Uscamayta por ser la persona admirable que me dio soporte y apoyo incondicional durante toda mi formación profesional, enseñándome a no redimirme ante nada. A mi hermano Alcides Roncal por brindarme respaldo y guía poniéndose muchas veces en papel de padre. También al hombre que me dio la vida, a pesar de haberlo perdido a temprana edad ha estado cuidándome desde el cielo. Finalmente, a mi familia en general por compartir de sus conocimientos y experiencias.

Zulma

AGRADECIMIENTO

A Dios todo poderoso, por su bendición y su infinito misericordia, y por permitirme ser cada día mejor. A mi asesor de tesis Dr. CPCC Rusvelth Paima Paredes, por su orientación, paciencia y largo consejos a lo largo de este proyecto. A mi familia, pero sobre todo a mis padres por su apoyo emocional y por estar siempre a mi lado, su confianza en mí ha sido una fuente de fuerza y motivación.

Keysi Thalia

Agradezco infinitamente a Dios por darme la fuerza y el valor para ser mejor cada día. A mi asesor de tesis el Dr. Juan José Palomino Ochoa por el amplio conocimiento brindado y muy en especial al Dr. CPCC Rusvelth Paima Paredes, por sus valiosas aportaciones desde su amplia experiencia para concretar la investigación con satisfacción. Agradezco también a mi madre por su amor eterno y confianza para continuar pese a las dificultades. A la empresa Concreselva SAC por brindarme todas las facilidades para culminar mi proyecto de investigación. Finalmente, a mis familiares por hacer posible este anhelo.

Zulma

Índice General

Pág.

1. Dedicatoria……vii

2. Agradecimiento…… viii

3. Índice General……ix

4. Índice de Tablas…… xii

5. Índice de figuras…… xiii

6. Resumen…… xiv

7. Abstract……xv

INTRODUCCIÓN…….. xvi

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Descripción del problema…… 19

1.2 Formulación del problema…… 19

1.2.1 Problema general…….. 22

1.2.2 Problemas específicos…… 22

1.3 Objetivos de la investigación…… 22

1.3.1 Objetivo general…….. 22

1.3.2 Objetivos específicos…….. 22

1.4 Hipótesis…….. 23

1.4.1 Hipótesis general…… 23

1.4.2 Hipótesis específicas…….. 23

1.5 Variables…….. 23

1.6.1 Variable NIA 300…… 23

1.6.2 Variable riesgos tributarios..... 24

1.6 Operacionalización de las variables…… 25

1.7 Justificación…….. 27

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes del problema…….…….. 29

2.1.1 Antecedentes internacionales……. 29

2.1.2 Antecedentes latinoamericanos..…….. 31

2.1.3 Antecedentes nacionales…….. 34

2.1.4 Antecedentes regionales.……37

2.2 Bases teóricas de problema…….…. 38

2.2.1 Teoría de la NIA 300 (Planificación de la auditoría de los estados financieros)……38

2.2.2 Teoría de los riesgos tributarios.....…...……..…….…….. 45

2.3 Definición de términos básicos……..……..…… 50

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1 Método de investigación……..……..…….…… 52

3.1.1 Tipo de investigación……..52

3.1.2 Nivel de la investigación……..……53

3.1.3 Diseño de la investigación…….……..…… 53

3.2 Población y muestra……..…….. 54

3.2.1 Población…….……..54

3.2.2 Muestra…….……..55

3.3 Instrumentos de recolección de datos…….…… 55

3.3.1 Técnicas…… 55

3.3.2 Instrumentos…….…… 56

3.4 Procedimiento de recolección de datos…….…….. 57

3.5 Tratamientos de los datos…….....…….…..57

3.7 Principios éticos…….…….. 58

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 Resultados…….……..…….. 60

4.2 Prueba de hipótesis…….……..... 69

4.3 Discusión de resultados..……..……..…….... 71

CONCLUSIONES……..……..……..…… 76

SUGERENCIAS……..……..…… 78

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS……..……..…… 79

ANEXOS……..……..……..……..…… 83

Anexo 1: Cuestionario……..……..…… 84

Anexo 2: Tabla de fiabilidad…….……..... 86

Anexo 3: Validez de instrumento……..... 88

Anexo 4: Prueba de normalidad: Resumen de procesamiento de casos...…….… 89

Anexo 5: Base de datos……..... 90

Anexo 6: Matriz de consistencia……..……..……..... 94

ÍNDICE DE TABLAS

Pág.

Tabla 1 Operacionalización de la variable: NIA 300……..…….…..….. 25

Tabla 2 Operacionalización de la variable: Riesgos tributarios…....…….. 26

Tabla 3 Alfa de cronbach: Variable NIA 300…….……...…...…..……57

Tabla 4 Alfa de cronbach: Variable riesgos tributarios...……..……..……. 57

Tabla 5 Resultados descriptivos de la variable NIA 300…….……..……. 60

Tabla 6 Resultados descriptivos de la dimensión razonabilidad…….……... 61

Tabla 7 Resultados descriptivos de la dimensión materialidad...…….. 62

Tabla 8 Resultados descriptivos de la dimensión riesgos……..……63

Tabla 9 Resultados descriptivos de la variable riesgos tributarios…....…….. 64

Tabla 10 Resultados descriptivos de la dimensión infracciones……..... 65

Tabla 11 Resultados descriptivos de la dimensión sanciones…….……66

Tabla 12 Resultados descriptivos de la dimensión obligaciones formales y sustanciales…….…..……67

Tabla 13 Resumen del procesamiento de los casos…….……68

Tabla 14 Prueba de normalidad……...……....…… 68

Tabla 15 Correlación de las variables 1 NIA 300 con la variable riesgos tributarios……..69

Tabla 16 Correlaciones entre las dimensiones de la variable 1 NIA 300 con la variable Riesgos tributarios.…… 70

ÍNDICE DE FIGURAS

Pág.

Figura 1 Valoración del riesgo en una auditoría de los estados financieros…… 41

Figura 2 Riesgos tributarios……..……. 46

Figura 3 Resultados descriptivos de la variable NIA 300…….……. 60

Figura 4 Resultados descriptivos de la dimensión razonabilidad……..…..……...61

Figura 5 Resultados descriptivos de la dimensión materialidad..…….……..…….. 62

Figura 6 Resultados descriptivos de la dimensión riesgos……..……. 63

Figura 7 Resultados descriptivos de la variable riesgos tributarios.....….....…...64

Figura 8 Resultados descriptivos de la dimensión infracciones……..…….....65

Figura 9 Resultados descriptivos de la dimensión sanciones……...… 69

Figura 10 Resultados descriptivos de la dimensión obligaciones formales y sustanciales ……67

RESUMEN

El estudio tuvo por finalidad, Determinar la relación entre la planificación de la auditoría de los estados financieros- NIA 300 con los riesgos tributarios en la empresa Concreselva S.A.C., 2023. El estudio fue cuantitativo-descriptivo, de tipo no experimental, el diseño fue transversal-retrospectiva-correlacional-causal, los métodos de investigación utilizados fue el hipotético-deductivo y el descriptivo; se aplicó dos cuestionarios con un total de 18 preguntas cerradas tipo Likert a una muestra de 48 colaboradores, el instrumento fue sometido a prueba de confiablidad con el Alfa de Cronbach y se obtuvo 0.794 para NIA 300 y 0.749 para riesgos tributarios, se tabulo la información por intermedio del software de estadística SPSS Versión 27. Los resultados son presentados en tablas y figuras estadísticas: Se concluye en la existencia de una correlación a través de “r” de Rho de Spearman de 0,517**; en consecuencia aceptamos la hipótesis alterna, es decir existe una relación positiva moderada al nivel 0,517** (bilateral) = 0,000 entre la Norma Internacional de Auditoría-NIA 300 (Planificación de la auditoría de los Estados Financieros) con los riesgos tributarios. Finalmente la Norma Internacional de Auditoría-NIA 300 (Planificación de la auditoría de los estados financieros), es uno de los estándares que guía en el cumplimiento de los objetivos globales del auditor independiente puesto que recoge una serie de actitudes de parte del auditor y acciones que recomienda que lo ponga en práctica para que la planificación y ejecución de la auditoria sea llevada en forma integral y completa; sobre todo cuando se tenga que ver aspectos relacionados a los estados financieros, reportes que afectan y/o están relacionados con el cálculo y pago del monto de impuesto a la renta, de tal manera que se evite futuros riesgos y/o contingencias tributarias.

Palabras claves: NIA 300, riesgos tributarios, empresa.

ABSTRACT

The purpose of the study was to determine the relationship between To determine the relationship between the planning of the audit of the financial statements- ISA 300 with the tax risks in the company Concreselva S.A.C., 2023. The study was quantitative-descriptive, non-experimental, the design was transversal-retrospective-correlational-causal, the research methods used were hypothetical-deductive and descriptive; Two questionnaires were applied with a total of 18 closed Likert-type questions to a sample of 48 employees, the instrument was subjected to a reliability test with Cronbach's Alpha and 0.794 was obtained for NIA 300 and 0.749 for tax risks, the information was tabulated. through the statistical software SPSS Version 27. The results are presented in statistical tables and figures: It is concluded that there is a correlation through Spearman's Rho “r” of 0.517**; Consequently, we accept the alternative hypothesis, that is, there is a moderate positive relationship at the level of 0.517** (bilateral) = 0.000 between the International Auditing Standard-ISA 300 (Audit Planning of Financial Statements) with tax risks. Finally, the International Auditing Standard-ISA 300 (Audit Planning of Financial Statements) is one of the standards that guides the fulfillment of the independent auditor's global objectives since it includes a series of attitudes on the part of the auditor and actions. which recommends that you put it into practice so that the planning and execution of the audit is carried out in a comprehensive and complete manner; especially when you have to see aspects related to the financial statements, reports that affect and/or are related to the calculation and payment of the amount of income tax, in such a way that future risks and/or tax contingencies are avoided.

Keywords: NIA 300, tax risks, company.

INTRODUCCIÓN

El objeto del estudio fue: Determinar la relación entre la Determinar la relación entre la planificación de la auditoría de los estados financieros- NIA 300 con los riesgos tributarios en la empresa Concreselva S.A.C., 2023.. En el contexto mundial las empresas funcionan como pilares fundamentales para el desarrollo de las economías de los países, puestos que son estas unidades económicas las que generan la riqueza, las que aportan con sus impuestos a las arcas de los países, asi como de ser las unidades económicas que dinamizan, identifican, explotan y ayudan con el desarrollo de las actividades extractivas y productivas. Asimismo, las empresas son las que generan y otorgan empleo, las que desarrollan y adoptan nuevas tecnologías, son estas las que generan la planificación y organización de todo el aparato productivo tanto en bienes y servicios, las que con un capital generan producción y aportan al Producto Bruto Interno de los países del mundo.

Del mismo modo, las empresas en el mundo tienen que mantenerse en el mercado, por ello resulta necesario que estas unidades productivas se desarrollen, sean eficientes, eficaces y competitivas para poder sobrevivir en el mundo empresarial, en ese resulta es crucial para las empresas contar con conocimiento de conocer sus manejos administrativos, financiero, tributario y presupuestal; necesitan contar con conocimientos de crecimiento económico, liderazgo, cultura empresarial, gestión del conocimiento, tecnología, toma de decisiones, gestión de la innovación, de la reinvención y del emprendimiento estos factores son los que permiten una integración empresarial completa para que puedan desarrollarse y mantenerse activos en el mundo empresarial competitivo.

En ese orden de ideas, en las organizaciones empresariales resulta de vital importancia la planificación, en términos generales, siendo esta todo un proceso que permitirá a las empresas en el futuro tomar decisiones de tal manera que les permita alcanzar sus metas y objetivos, por ello es por lo que se entiende a la planificación como una acción detallada y cuantificada. En ese sentido la planificación de una auditoría

permite a la empresa anticipar procedimientos, métodos y técnicas que le ayudara a contar con conclusiones válidas y objetivas para que conozca al interno y externo del como esta su empresa. Cuando nos referimos a la auditoria de los estados financieros, se hace referencia a conocer al detalle si la estructura de los estados financieros cumple con los propósitos por la cual los inversionistas montaron la empresa, se busca conocer la rentabilidad y competitividad de la empresa, conocer el margen de ganancia y la fortaleza de sus activos versus sus pasivos, es decir la empresa cumple con sus metas, objetivos, políticas, programas y procedimientos que estén acorde con los recursos con que cuenta la empresa, de tal manera que los riesgos en materia tributaria sean avizorados con tiempo y de esa manera se evite futuras contingencias con el fisco de allí la importancia de conocer la planificación de la auditoría de los Estados Financieros y los riesgos tributarios en las empresa siendo estos temas cruciales para una buena gestión empresarial. La investigación se estructuró en cuatro capítulos:

Capítulo I; El problema de investigación, el cual menciona la descripción del Problema, el cual, detalla la contextualización del problema y las variables, la formulación del problema, objetivos de la investigación, hipótesis, definiciones de las variables, la operacionalización de las variables y la justificación.

Capítulo II; El marco teórico, el cual menciona los antecedentes del problema que guardan relación con las variables en estudio, las teorías basados en las variables y la definición de términos básicos.

Capítulo III; la Metodología el cual menciona y se sustenta el método, tipo, nivel y diseño de investigación, la población y muestra, las técnicas e instrumentos, el procedimiento de recolección de datos, y la explicación del como fue el tratamiento de los datos desde un punto de vista estadístico.

Capítulo IV; Resultados y discusión, el cual se consideró, los resultados, prueba de hipótesis y discusiones de resultados, el cual hace una triangulación entre los resultados, antecedentes y la literatura. Asimismo, líneas abajó se aprecia las conclusiones y sugerencias del informe final de tesis, las referencias bibliográficas y los

respectivos anexos que incluye el cuestionario, la tabla de fiabilidad, tablas y figuras de resultados, base de datos, la matriz de consistencia, entre otros documentos que intervinieron en la elaboración de la tesis.

CAPÍTULO I
EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Descripción del problema

Tribunal de Cuentas Europeo (s.f.), nos exponen que, en los países europeos el control público y privado es parte integrante de un sistema político democrático. La comunidad europea está conformada por 27 países vienen estableciendo mecanismos de control que afiancen la rendición de cuentas, la tributación transparente, la supervisión rigurosa de las entidades que conforman el aparato gubernamental y a la organizaciones de índole privado y es en este escenario que intervienen las entidades fiscalizadores así como los auditores externos públicos y los auditores privados, de tal manera que en la medida de lo posible se eviten riesgos y/o contingencias futuras para las entidades gubernamentales, asi como para las empresas una mejora financiera y evitas los riesgos tributarios.

Igualmente, Mendoza y Quintanilla (s.f.), nos manifiestan que en América Latina, en sus estructura económica forma parte importante las empresas, estás cumplen un rol preponderante para el desarrollo de los países de la región; por ejemplo en Ecuador Colombia y otros países; alrededor de 99 de cada 100 empresas creadas y operando son consideradas pequeñas y medianas empresas, sin embargo estas tienen problemas de financiamiento es más cuentan con pocas posibilidades de sobrevivir, muchas empresas no gozan de buen liderazgo, con estructuras financieras óptimas, con manejos administrativos idóneos, por ello en muchos países de Latino América se vienen implementados políticas y procedimientos de control, tales como la auditoría y/o fiscalización de sus aspectos financieros y de paso de su tributación correcta para con el Estado, es decir la planificación y ejecución de una auditoria resulta ventajosa, ella permitirá luchar contra la corrupción, la evasión, la elusión que son aspectos que no permite el desarrollo de la empresa y de los propios países.

También, TGS Sarrio & Asociados (s.f.), nos manifiesta que, para las empresas de Perú, una auditoría resulta de mucha importancia, puesto que permite la comprensión del manejo y control interno de la organización empresarial, es decir este examen especial otorga a los inversionistas y/o empresarios información oportuna y fiable, otorga elementos suficientes para una buena toma de decisiones, dicha información resulta importante para los empresarios, inversionistas, prestamistas, clientes, proveedores, entidades financieras, entre otros usuarios, una buena planificación para realizar auditoría a los estados financieros permite al empresario conocer la radiografía de los flujos de efectivo, la estructura financiera y su solidez, la forma como fueron calculados para el pago de los impuestos, las debilidades y fortalezas y los riesgos con que cuenta la empresa.

Agrega, TGS Sarrio & Asociados, la planificación y ejecución de una auditoría a los estados financieros, es pues una herramienta muy valiosa e importante para la buena marcha de una empresa, y así evitar riesgos financieros y tributarios en contra de la organización empresarial; estas permiten tener muchos beneficios para la empresa y los inversionistas, tales como: Contar con información sobre la situación financiera, sus rendimientos financieros y la estructura de los flujos de efectivo, conocer los resultados de la gestión tributaria, la declaración de sus rentas y sus posibles riesgos por cuestiones mal calculadas, conocer el impacto que genero la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19, conocer su solvencia financiera, conocer el estado de sus activos financieros, conocer el estado de sus pasivos y conocer la utilidad generada en ciertos períodos y/o ejercicios económicos.

Concluye, TGS Sarrio & Asociados, la planificación a los estados financieros y el conocimiento de los riesgos tributarios; nos permite decidir los modelos financieros para la empresa, elaboración de un presupuesto maestro con pronóstico de flujos de caja, es decir esta última nos otorgará elementos suficientes para la gestión financiera y/o decisiones de financiamiento por parte de la entidades

financieras de corresponder; y por último estar prevenidos y preparados para una posible fiscalización tributaria, velando de evitar los riesgos tributarios en contra de la empresa y sus intereses.

Por lo expuesto líneas precedentes, la Norma Internacional de Auditoría NIA-300 (Planificación de la auditoría de los Estados Financieros), radica su importancia para las organizaciones en que nos permite planear, un procedimiento de auditoría, delimitar las estrategias de una planificación de auditoría y su respectiva ejecución, para la mejora de la empresa, para la mejora en la toma de decisiones y para la buena gestión de los riesgos tributarios pilares fundamentales para la buena marcha de cualquier organización empresarial, muy independientemente de su naturaleza, en sector, giro de negocio o tamaño, y para la evaluación y mitigación de los riesgos fiscales que puedan presentarse y surgir asi como afectar a la empresa y/o en sus operaciones y finanzas.

Pasando al ámbito local, en el distrito de Callería, contamos con muchas empresas tanto micro y medianas, estas empresas se encuentran en diferentes rubros empresariales ya sea de servicios, comercios o empresas que transforman la materia prima en un producto manufacturado, por ejemplo, dentro de ellos destaca la empresa Concreselva S.A.C., empresa que se ubica en el rubro de venta al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería y equipo y materiales de fontanería y calefacción, empresa ubicada en el distrito de Yarinacocha, Provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali; sin embargo, en dicha empresa, desconocemos cuál es la relación de la NIA 300 (Planificación de la auditoría de los Estados Financieros) con los riesgos tributarios; no sabemos de qué manera se relacionan la razonabilidad (principios contables, políticas contables y la información contable, materialidad (importancia, evidencias y los errores) y los riesgos (Su identificación, evaluación y control de los riesgos); con los riesgos tributarios. Por lo que, el enunciado del problema de investigación fue el siguiente:

1.2 Formulación del problema

1.2.1 Problema general

PG: ¿Cuál es la relación entre la planificación de la auditoría de los estados financieros- NIA 300 con los riesgos tributarios en la empresa Concreselva S.A.C., 2023?

1.2.2 Problemas específicos

- PE1: ¿Cuál es la relación entre la razonabilidad y los riesgos tributarios en la empresa Concreselva S.A.C., 2023?
- PE2: ¿Cuál es la relación entre la materialidad y los riesgos tributarios en la empresa Concreselva S.A.C., 2023?
- PE3: ¿Cuál es la relación entre los riesgos y los riesgos tributarios en la empresa Concreselva S.A.C., 2023?

1.3 Objetivos de la investigación

1.3.1 Objetivo general

OG: Determinar la relación entre la planificación de la auditoría de los estados financieros- NIA 300 con los riesgos tributarios en la empresa Concreselva S.A.C., 2023.

1.3.2 Objetivos específicos

- OE1: Determinar la relación entre la razonabilidad y los riesgos tributarios en la empresa Concreselva S.A.C., 2023.
- OE2: Determinar la relación entre la materialidad y los riesgos tributarios en la empresa Concreselva S.A.C., 2023.
- OE3: Determinar la relación entre los riesgos y los riesgos tributarios en la empresa Concreselva S.A.C., 2023.

1.4 Hipótesis

1.4.1 Hipótesis general

Hipótesis Alterna

Ha. La relación entre la planificación de la auditoría de los estados financieros- NIA 300 con los riesgos tributarios en la empresa Concreselva S.A.C., 2023|, es directa y significativa.

Hipótesis Nula

Ho La relación entre la planificación de la auditoría de los estados financieros- NIA 300 con los riesgos tributarios en la empresa Concreselva S.A.C., 2023|, es directa y significativa, no es directa y significativa.

1.4.2 Hipótesis específica

- HE1: La relación entre la razonabilidad y los riesgos tributarios en la empresa Concreselva S.A.C., 2023, es directa y significativa.
- HE2: La relación entre la materialidad y los riesgos tributarios en la empresa Concreselva S.A.C., 2023, es directa y significativa.
- HE3: La relación entre los riesgos y los riesgos tributarios en la empresa Concreselva S.A.C., 2023, es directa y significativa.

1.5 Variables

1.5.1 Variable 1: Planificación de la auditoría de los estados financieros- NIA 300

Según la literatura de, Farfán (2018), nos define que, planear un procedimiento de auditoría es toda actividad que se ejecuta al inicio de un procedimiento de auditoría a los estados financieros, con la finalidad de plasmar un plan de trabajo de tal manera que se realice de la forma más eficiente el desarrollo de la auditoria; lograr cumplir los aspectos claves, identificar riesgos, es decir dirigir una auditoría de forma estratégica. En ese propósito se debe evaluar la razonabilidad y materialidad de la información y

los posibles riesgos que puedan afectar a la estructura financiera de la organización.

1.5.2 Variable 2: Riesgos tributarios

Según los conceptos expresados por, Lora (2017), nos define que los riesgo tributarios y/o fiscales son acontecimiento que se presentan de forma inesperada y que afectan negativamente el marco tributario establecido; es decir son factores que tienen la fuerza de distorsionar los datos efectivos de las variables tributarios con relación a los importes previamente proyectados. Los riesgos fiscales cuando suceden impactan significativamente en los resultados tributarios de una organización y se le conoce como el superávit o déficit del sector, en función a los mayores gastos o menores ingresos, respecto a los previstos trayendo como consecuencia un impacto negativo a las necesidades de financiamiento de las organizaciones.

1.6 Operacionalización de las variables

Tabla 1

Operacionalización de la variable: Planificación de la auditoría de los Estados Financieros-NIA 300

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADOR	PREGUNTA	ÍTEMS	ESCALA
X_1 Planificación de la auditoría de los Estados Financieros-NIA 300	Según, Farfán (2018), nos define que, planear un procedimiento de auditoría es toda actividad que se ejecuta al inicio de un procedimiento de auditoría a los estados financieros, con la finalidad de plasmar un plan de trabajo de tal manera que se realice de la forma más eficiente el desarrollo de la auditoria; lograr cumplir los aspectos claves, identificar riesgos, es decir dirigir una auditoría de forma estratégica. En ese propósito se debe evaluar la razonabilidad y materialidad de la información y los posibles riesgos que puedan afectar a la estructura financiera de la organización.	Esta variable, evidencia la aplicación de técnicas, métodos y procedimientos, con la finalidad de medir y mejorar la NIA 300 (Planificación de la auditoría de los Estados Financieros); por ello se mediarán por sus respectivos indicadores, tales como la razonabilidad, materialidad y los riesgos.	X_1 Razonabilidad	Principios contables	El uso del marco conceptual de los principios generalmente aceptados de la contabilidad influye en la determinación de los resultados.	Ordinal	Likert 5 = Siempre 4 = Casi siempre 3 = Algunas veces 2 = Pocas veces 1 = Nunca
				Políticas contables	En la empresa es importante la aplicación de las políticas contables en la formulación de los estados financieros.		
				Información contable	La empresa cuenta con procedimientos para asegurar la calidad, transparencia y eficiencia de la información.		
			X_2 Materialidad	Importancia	El valor de los activos de la organización, están por encima del promedio del sector.		
				Evidencia	En la empresa se cuenta con un sistema de control interno que permita otorgar suficiente información al profesional contable y/o auditor para contar con suficiente evidencias de los riesgos financieros.		
				Errores	Los errores en los estados financieros repercuten en la toma de decisiones gerenciales y financieras de la empresa.		
			X_3 Riesgos	Identificación	En la empresa se cuenta con la implementación de una administración de matriz de riesgo.		
				Evaluación	En la empresa se tienen definido lineamientos para efectuar seguimiento periódico a los controles respecto a los riesgos identificados.		
				Control de riesgo	En la empresa se cuentan con lineamientos definidos para realizar el seguimiento periódico a los controles desarrollados con respecto a los riesgos evaluados.		

Fuente: Arzapalo y Roncal (2023)

Tabla 2

Operacionalización de la variable: Riesgos tributarios

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADOR	PREGUNTA	ÍTEMS	ESCALA
Y_1 Riesgos tributarios	Según, Lora (2017), nos define que los riesgo tributarios y/o fiscales son acontecimiento que se presentan de forma inesperada y que afectan negativamente el marco tributario establecido; es decir son factores que tienen la fuerza de distorsionar los datos efectivos de las variables tributarios con relación a los importes previamente proyectados. Los riesgos fiscales cuando suceden impactan significativamente en los resultados tributarios de una organización y se le conoce como el superávit o déficit del sector, en función a los mayores gastos o menores ingresos, respecto a los previstos trayendo como consecuencia un impacto negativo a las necesidades de financiamiento de las organizaciones.	Esta variable, evidencia la aplicación de técnicas, métodos y procedimientos, con la finalidad de medir y evitar de caer en los riesgos tributarios; por ello se mediarán por sus respectivos indicadores, tales como las infracciones, sanciones y las obligaciones formales y sustanciales.	Y_1 Infracciones	Conciliaciones de libros contables	En la empresa se efectúan conciliaciones de los libros contables con relación a la determinación del impuesto a la renta.	Ordinal	Likert 5 = Siempre 4 = Casi siempre 3 = Algunas veces 2 = Casi nunca 1 = Nunca
				Fiscalización	La organización empresarial a sido sujeto de infracciones producto de un procedimiento de fiscalización por parte de la Administración Tributaria.		
				Tipos de infracciones y contingencias tributarias	En la empresa los colaboradores cuentan con conocimiento respecto a los tipos de infracciones que estipula el Código Tributario.		
			Y_2 Sanciones	Tipos de sanciones	En la empresa los colaboradores cuentan con conocimiento respecto a los tipos de sanciones que estipula el Código Tributario.		
				Deudas tributarias	En la empresa se mantiene deudas tributarias producto de las infracciones y sanciones tributarias.		
				Incumplimiento de las obligaciones tributarias	En la empresa se produce incumplimiento de las obligaciones tributarias.		
			Y_3 Obligaciones formales y sustanciales	Revisión y control de documentos (costo-gasto)	En la empresa se efectúa una revisión y control previo de toda documentación que intervienen en la contabilidad (costo-gasto) antes de una fiscalización tributaria por parte de la Administración Tributaria.		
				Revisión y control de documentos (ingresos)	En la empresa se efectúa una revisión y control previo de toda documentación que intervienen en la contabilidad (ingreso) antes de una fiscalización tributaria por parte de la Administración Tributaria.		
				Marco normativo de medios de pago e impuesto a la renta.	En la empresa los colaboradores conocen el marco normativo de los medios de pago (bancarización) y del impuesto a la renta a efectos de la elaboración de los estados financieros y cálculo del impuesto a la renta.		

Fuente: Arzapalo y Roncal (2023)

1.7 Justificación

- **Conceptual**, La investigación se justifica desde un punto de vista conceptual, puesto que permitió el conocimiento de toda teoría relacionada al planeamiento de una auditoria de los estados financieros y a todo marco conceptual de los riesgos, sanciones e infracciones tributarias y de cómo tomar las previsiones del caso.
- **Metodológica**, La investigación se justifica desde un puesto de vista metodológico porque permitió utilizar métodos y técnicas para medir los estándares de operatividad de la empresa, así como una revisión del nivel de conocimiento referente a la planificación de la auditoría financiera y los riesgos tributarios, asi mismo permitió conocer la metodología que se utilizan en los procedimientos de auditoría y los procedimientos y cálculos tributarios, ello no permitió evitar los riesgos tributarios latentes.
- **Práctica**, La investigación se justifica desde un punto de vista práctico puesto que nos permitió delimitar un planeamiento de auditoría financiera de tal manera que se pudo evitar ser pasible de sanciones y riesgos tributarios, ello permitió que la empresa cuente con herramientas para el manejo estratégico y puedan cumplir con toda normativa tributaria y normativa interna. En ese orden de ideas el estudio sirvió para incentivar la planificación direccionada a mejorar los resultados de la auditoria financiera y evitar futuros riesgos tributarios.
- **Social**, La investigación se justifica desde un punto de vista social, porque buscó ayudar en el desarrollo de una conciencia de planeamiento tributario a nivel de empresarios, colaboradores y de los propios contribuyentes para asi evitar contingencias a futuro y evitar los riesgos tributarios, es decir mediante el instrumento de la planeación tributaria de los estados financieros se consiguió contar con una empresa sólida en bien de sus propietarios y trabajadores, así como el sinceramiento de sus obligaciones tributarias y por ende mayor

recaudación en beneficio económico y social de los ciudadanos donde se encuentra el radio de operaciones de la empresa.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes del problema

2.1.1 Antecedentes internacionales

Al respecto, Martínez (2016), en su tesis doctoral “Modelo de gestión financiera basado en la optimización de las necesidades operativas de fondos: el caso de las empresas farmacéuticas en España”, cuyo objetivo general fue: construir un modelo de gestión financiera que permita, a partir de la simulación de distintas alternativas de optimización y gestión de las NOF, la toma de decisiones por parte de la Dirección para corregir una situación de ausencia de liquidez, teniendo en cuenta el efecto de dichas alternativas sobre la solvencia, la liquidez, la rentabilidad y el valor de una empresa. La metodología utilizada en la investigación fue: El enfoque cualitativo una parte inicial teórica y de fundamentos y otra práctica y más esquematizada, para cuyo propósito se describió las variables en estudio con un diseño correlacional y con aplicación de una encuesta y entrevista como trabajo de campo. (pp. 10-11)

Agrega, Martínez, las principales conclusiones fueron: las Necesidades Operativas de Fondos como modelo de Gestión Financiera-NOF, son las inversiones netas necesarias que realiza la empresa para poder llevar a cabo las operaciones corrientes de su ciclo de explotación. Las dimensiones de las NOF dependen de la naturaleza del negocio, de la estacionalidad y el nivel de actividad, de las características del mercado y de las condiciones de aprovisionamiento. El concepto está relacionado con los flujos de la tesorería de la empresa y con las decisiones de inversión. Existen varios tipos de NOF: las NOF contables, que se obtienen por diferencia entre el activo circulante operativo y el pasivo circulante operativo; las NOF reales, que se obtienen como resultado de calcular el valor del periodo medio de maduración

financiero; y las NOF teóricas, determinadas en base a los objetivos de la empresa y los datos de la industria en la que opera. (p. 320)

Continua Martínez, la diferencia entre las NOF teóricas y las NOF reales permite determinar las ineficiencias del ciclo de explotación de la empresa; la diferencia entre las NOF reales y el Fondo de Maniobra permite determinar las necesidades de recursos líquidos que la empresa necesita para continuar su actividad; la diferencia entre el Fondo de Maniobra y las NOF contables indica los recursos financieros adicionales que la empresa debe negociar con terceros para poder realizar su actividad, si es negativa, o los excedentes de tesorería disponibles, si es positiva y ella se debe visualizar en la estructura de los estados financieros. (p. 320)

Concluye Martínez, es importante destacar que, para que un modelo de gestión basado en las NOF tenga relevancia, la estrategia y el funcionamiento de la empresa deben estar orientados al corto plazo, a la liquidez y el ciclo de explotación por encima de la rentabilidad y el ciclo de capital, de modo que la inversión en las NOF represente la mayor parte del activo, con un activo fijo muy reducido, esto es común en empresas distribuidoras, pero menos común en empresas productoras, salvo que el alquiler tenga para estas últimas mucha importancia. Para ese propósito resulta importante el correcto análisis de los estados financieros mediante los ratios y/o indicadores financieros. (p. 331)

Asimismo, Pérez (2020), en su tesis doctoral “El riesgo en la información financiera”, en Madrid-España, cuyo objetivo general fue: analizar el contenido incluido en el nuevo informe de auditoría ampliado en España en su implantación, los dos primeros años, y estudiar qué factores lo condiciona. En el estudio se aplico la revisión de estudios previos, el análisis estadísticos descriptivos, correlaciones y análisis de significatividad, modelos multinomiales y lingüísticos. Igualmente, se han tenido en cuenta tanto

factores cuantitativos como cualitativos; para cuyo propósito se ha utilizado una muestra de 131 empresas cotizadas en España. (pp. 13-14)

Agrega Pérez, las principales conclusiones de la investigación fueron: Atendiendo a buenas prácticas de mercado y responsabilidad empresarial, la garantía o aseguramiento de la fiabilidad de la información financiera debería ser un acto de corresponsabilidad entre los reguladores, los propios gestores de la empresa, los auditores y otros stakeholders como los propios inversores o analistas. Por una parte, los reguladores deberían impulsar normas que permitieran favorecer la transparencia en la información que las empresas que publican en el mercado. Por otra parte, los propios gestores deberían dotarse de mecanismos de control interno que garanticen la emisión de información financiera fiable. Los auditores deberían igualmente aplicar procedimientos cada vez más exigentes en su planeamiento de auditoría que les permitan concluir de manera adecuada con sus pruebas de auditoría en plazos cada vez más cortos por exigencias del mercado en los cierres anuales. (p. 170)

Finalmente, analistas, inversores y otros stakeholders deberían presionar a las organizaciones empresariales para que presenten una mayor transparencia con información suficiente para tomar decisiones. Analizar los riesgos de la información financiera a partir de las cuestiones clave de la auditoría identificadas por el auditor puede ser una buena herramienta para ayudar a los usuarios de la información financiera en su proceso de toma de decisiones. (p. 171)

2.1.2 Antecedentes latinoamericanos

Desde la posición de, Fuentes (2023), en su tesis “Impacto de la Norma Internacional de Auditoría- NIA 300 en la Revisoría Fiscal”, en Barrancabermeja-Colombia, cuyo objetivo general fue: Evaluar el impacto de la implementación de la NIA 300 en la forma en que los revisores fiscales

realizan su trabajo. La investigación fue ejecutada mediante el enfoque cuantitativo-cualitativo, es decir mixto, de tipo descriptiva, los instrumentos utilizados en trabajo de campo fueron la entrevista y la encuesta mediante un cuestionario. (pp. 4, 36-37)

Agrega Fuentes, las principales conclusiones fueron: La NIA 300 establece una serie de principios clave que el auditor debe considerar al realizar la planificación de la auditoría: Comprensión de la entidad y su entorno: El auditor debe obtener un conocimiento profundo de la entidad y su entorno, incluyendo su estructura organizativa, sus actividades operativas, su marco regulatorio, entre otros aspectos relevantes. Esto permite al auditor identificar los riesgos inherentes y de control que podrían afectar los estados financieros. (p. 39)

Evaluación de los riesgos de error material: El auditor debe evaluar los riesgos de error material asociados a los estados financieros. Esto implica identificar los factores y circunstancias que podrían generar errores o irregularidades significativas en los registros contables, así como evaluar la probabilidad y el impacto de dichos errores. (p. 40)

Establecimiento de una estrategia general de auditoría: El auditor debe desarrollar una estrategia general de auditoría que guíe la realización del trabajo. Esto implica determinar la naturaleza, el alcance y el momento oportuno de las pruebas de auditoría, así como el enfoque a utilizar para abordar los riesgos identificados. (p. 40)

Desarrollo de un plan de auditoría: El auditor debe elaborar un plan de auditoría detallado, que incluya la asignación de recursos, la programación de las actividades, la selección de los procedimientos de auditoría adecuados y la coordinación de los equipos de trabajo. El plan de auditoría se basa en la estrategia general y tiene como objetivo garantizar una auditoría efectiva y eficiente. (p. 41)

Concluye fuentes: Las características principales resumen los aspectos clave de las NIA 300, 315, 320 y 330, centrándose en la planificación de la auditoría, la identificación y evaluación de riesgos, la importancia relativa en la auditoría y las respuestas del auditor a los riesgos evaluados. Estas normas se complementan entre sí para lograr una auditoría efectiva y de calidad. El mayor impacto de la NIA 300 en el ejercicio de la Revisaría es la contribución en la calidad de la auditoria, puesto que ha mejorado la ejecución del encargo, ayudada a obtener una evidencia suficiente y adecuada para soportar el informe y han contribuido en fortalecer la práctica de la Revisoría Fiscal. (p. 50)

Igualmente, Castro (2018), en su tesis “Metodología para la enseñanza a la planeación de la auditoría de estados financieros a estudiantes de ciencias administrativas”, en Ecuador, cuyo objetivo general fue: “Evaluar la metodología para la enseñanza a la planeación de la auditoría de estados financieros a estudiantes de ciencias administrativas. Se efectuó una valoración acerca de temáticas específicas como: la estrategia global de auditoría y plan de auditoría, el conocimiento de la organización a auditar, la planificación operacional de la auditoría de estados financieros, y la mejora continua al plan de la auditoría de estados financieros. (p. 199)

Agrega Castro, las principales conclusiones fueron: La importancia de la planeación de la auditoría de estados financieros radica esencialmente en su contribución para definir anticipadamente los riesgos y determinar con adecuación y razonabilidad los procedimientos de auditoría que correspondan aplicar por el auditor actuante. Esta etapa del desarrollo de la auditoría permite decidir cómo y cuándo se ejecutarán dichos procedimientos para cumplir con el objetivo propuesto de forma eficiente y efectiva. El establecimiento de la estrategia global de auditoría y el plan de auditoría es expresión de los niveles estratégicos y operacionales correspondientes a la

gestión organizacional. La estrategia marca un plazo de mayor alcance y la proyección de objetivos globales, en tanto la planeación operacional determina los procederes específicos en el corto plazo para el alcance de los objetivos proyectados. (p. 200)

Concluye Castro, el conocimiento del sujeto a auditar, como fase de la planeación de la auditoría a estados financieros, puede iniciarse con un estudio previo lo cual permite obtener información general del sujeto a auditar. Posteriormente resulta pertinente obtener información general con relación a la organización auditada. La planificación operacional de la auditoría de estados financieros tiene como finalidad garantizar la realización de una auditoría con calidad, así como determinar y planificar su naturaleza, oportunidad, alcance y diseñar la metodología y los programas que permitan alcanzar los objetivos propuestos. Durante el proceso de ejecución hasta su conclusión, el auditor realiza ajustes sistemáticos en el plan de trabajo general de la auditoría, según corresponda, en caso de detectar hallazgos o modificarse las condiciones de desarrollo. (p. 213)

2.1.3 Antecedentes nacionales

Del mismo modo, Valiente (2021), en su tesis “Auditoría Financiera y su Influencia en la Toma de Decisiones de Palacios & Asociados Agentes de Aduana S.A, Callao – 2019”, en Lima-Perú, cuyo objetivo general fue: Demostrar la influencia de la Auditoría Financiera en la toma de decisiones de Palacios & Asociados Agentes de Aduana S.A en el Callao – 2019. La investigación fue de tipo básica con un enfoque cuantitativo, de nivel correlacional, con diseño no experimental transversal, se obtuvo la data, a través de la entrevista, con la aplicación del instrumento que consistió en un cuestionario, a una muestra de quince trabajadores que laboran en la empresa, específicamente en el área contable y administrativa. (pp. 4, 6, 39)

Agrega Valiente, las principales conclusiones fueron: sí influye la

Auditoría Financiera en la toma de decisiones de Palacios & Asociados Agentes de Aduana S.A en el Callao – 2019. Esto se comprueba a través de la prueba de hipótesis, cuyo valor p es de .029. Igualmente, se pudo evidenciar un coeficiente de correlación de .561, lo que refleja una relación entre la auditoría financiera y la toma de decisiones, con un nivel de correlación positivo moderado. (p. 81)

Continua Valiente, se demostró la influencia de las fases de la Auditoría Financiera en las decisiones programadas, siendo el valor p obtenido para ambas dimensiones es .019 siendo menor a .05. En consecuencia, se rechaza la hipótesis nula y se considera cierta la hipótesis que alterna. Asimismo, se evidencia un coeficiente de correlación de .611, lo que refleja unas dimensiones con un nivel de correlación positivo moderado. (p. 81)

Concluye Valiente, se demostró la influencia de las evidencias de Auditoría Financiera en las decisiones no programadas, siendo el valor p obtenido para ambas dimensiones es .049, siendo menor a .05. Por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se considera cierta la hipótesis, se evidencia un coeficiente de correlación de .761, lo que refleja unas dimensiones con un nivel de correlación positivo alto. Finalmente, se demostró la influencia del informe de la Auditoría Financiera en las decisiones bajo condición de incertidumbre, con el p (valor) obtenido es .044 siendo menor a .05, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se considera cierta la hipótesis alterna. Asimismo, se evidencia un coeficiente de correlación de .491, lo que refleja unas dimensiones con un nivel de correlación positivo moderado. (p. 82)

Asimismo, Mendoza (2020), en su tesis “Análisis de riesgos tributarios en la empresa Intigranos Seleccionados del Norte EIRL, Chiclayo, 2019, en Pimentel, cuyo objetivo general fue: Analizar los riesgos tributarios en la Empresa Intigranos Seleccionados del Norte, Chiclayo, 2019. El estudio fue ejecutado utilizando la metodología del enfoque cuantitativo y el diseño no

experimental, para cuya finalidad se contó con una muestra conformada por el gerente general, el contador y los acervos documentarios contables, como técnica se utilizó la entrevista y el análisis documental. (pp. 5, 25-28)

Agrega Mendoza, las principales conclusiones fueron: la empresa Intigranos Seleccionados del Norte no ha cumplido con sus obligaciones tributarias de forma adecuada, presentando DJ y los libros electrónicos fuera de la fecha establecida o con distintos montos a comparación de los libros o registros contables que la empresa maneja. (p. 57)

Concluye Mendoza, al analizar los datos obtenidos se pudo determinar que la empresa actualmente tiene infracciones, esto debido a que la empresa no determinó correctamente el pago de las declaraciones mensuales de IGV y Renta, el cual se deberá pagar los tributos omitidos, las respectivas multas y los intereses que corresponda; ya que estos son considerados como una infracción tributaria. (p. 57)

Igualmente, Castañeda y Bardales (2017), en su tesis “Planeamiento de la auditoría financiera y los informes en las empresas comercializadoras de Energía Eléctrica del Estado – 2015”, en Lima-Perú, cuyo objetivo general fue: determinar la relación que existe entre el planeamiento de la auditoría financiera y los informes en las empresas comercializadoras de energía eléctrica del Estado. La investigación fue de tipo aplicada de nivel correlacional, con un diseño no experimental transversal; para cuyo finalidad, los datos se recogieron mediante un cuestionario de 54 preguntas, 27 relacionadas con la variable independiente y 27 con la variable dependiente, la muestra estuvo conformada por 25 profesionales contadores públicos con especialidad en auditoría. (pp. 7, 10, 98)

Agrega Castañeda y otros, las principales conclusiones fueron: se logró demostrar que si existe relación encontrando la mayor frecuencia de aceptación el cruce del nivel “Excelente” de la variable Planeamiento de la

auditoría y el nivel “Excelente” de la dimensión oportunidad de variable informe de auditoría con 15 respuestas representando el 60,0% del total; siendo del caso indicar que el 88% de los auditores han respondido en este rango. (p. 120)

Continua Castañeda y otros, se logró demostrar que si existe relación encontrando la mayor frecuencia de aceptación se encuentra en el cruce del nivel “Excelente” de la variable Planeamiento de la auditoría y el nivel “Excelente” de la dimensión calidad de variable informe de auditoría con 14 respuestas representando el 56,0% del total, constituyendo la opinión del 96% de los auditores en esta tendencia. Se logró demostrar que si existe relación, encontrando la mayor frecuencia de aceptación en el cruce del nivel “Excelente” de la variable planeamiento de la auditoría y el nivel “Excelente” de la dimensión integridad de la variable informe de auditoría con 14 respuestas representando el 56,0% del total; sumando 88% de los auditores en esta tendencia (pp. 120-121)

Concluye Castañeda y otros, con relación al análisis descriptivo de la variable independiente planeamiento de la auditoría y la variable dependiente informe de auditoría, la mayor frecuencia de aceptación se encuentra en el nivel “Excelente” sumando 22 respuestas, 88,0% en esta tendencia, siendo el caso que el 60% de los auditores han respondido en ese rango, denotando cierta dispersión en la opinión de los auditores. (p. 121)

2.1.4 Antecedentes regionales

Además, Flores et al. (2020), en su tesis “La auditoría financiera y la gestión de la administración tributaria municipal de la provincia de Coronel Portillo, 2018”, en Pucallpa-Perú, cuyo objetivo general fue: Determinar de qué manera la auditoría financiera incide en la gestión de la administración tributaria municipal de la Provincia de Coronel Portillo 2018. La investigación fue de tipo aplicada, con diseño descriptivo-correlacional, se contó con una

muestra de 25 trabajadores del área de tributación. (pp. 4, 26-29)

Agrega Flores et al., las principales conclusiones fueron: El 52% del total de encuestados, indican que la auditoría financiera es buena en la organización. El 84% del total de encuestados, sostienen que la gestión de la administración tributaria es eficiente; asi mismo se concluye, que no existe incidencia significativa entre la auditoría financiera y la gestión de la administración tributaria, debido a que el coeficiente Rho de Spearman es 0,361, con una correlación positiva baja y el p-valor = 0,076>0.05. Por otra parte, se finaliza que, si existe incidencia significativa entre la auditoria financiera y la gestión de los objetivos y funciones de la administración tributaria, debido a que el coeficiente Rho de Spearman es 0,515, con una correlación positiva moderada y el p-valor = 0,008<0.05. También se concluye que no existe incidencia significativa entre la auditoría financiera y la gestión de las normas y procedimientos de la administración tributaria, debido a que el coeficiente Rho de Spearman es 0,325, generando una correlación positiva baja, y el p-valor =0,113>0.05. Finalmente, no existe incidencia significativa entre la auditoría financiera y la gestión de la fiscalización y control de la administración tributaria ya que el Rho de Spearman de 0,277 y el p-valor =0,180>0.05. (pp. 49-50)

2.2 Bases teóricas del problema

2.2.1 Teoría de la Planificación de la auditoría de los Estados Financieros-NIA 300

Según la literatura de Red Global de Conocimiento en Auditoría y Control Interno-Auditool (2023), nos conceptualiza:

> “Dentro de la administración de los riesgos de auditoría se han considerado una serie de normas cuya aplicación favorece el ejercicio del auditor y que enriquecen la manera en la que establece su manera de trabajar. Dentro de ellas se pueden encontrar: las NIA 300 que

permiten la planificación de la auditoría de estados financieros".

Agrega Red Global de Conocimiento en Auditoría y Control Interno-Auditool:

> "La NIA 300 está relacionada con la planificación de la auditoría de estados financieros, que debe entenderse junto con las NIA que se refieren a los objetivos globales del auditor independiente y realización de la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría pues se recogen una serie de actitudes de parte del auditor y acciones que se recomienda que lleve a cabo para que la auditoría se realice de la manera más completa posible". "La clave en las NIA 300 va a ser la planificación que se refiere a la creación y establecimiento de estrategias para el desarrollo de la auditoría; se asegura así que el auditor preste atención a los datos y situaciones más relevantes que se estén presentando en la empresa".

Concluye Red Global de Conocimiento en Auditoría y Control Interno-Auditool:

> "Esto implica además la atención efectiva y oportuna a problemas que requieren una solución inmediata; es decir, ir de lo más grave a lo menos grave para evitar mayores consecuencias. Respecto a la formación del equipo de trabajo, el auditor puede organizar las personas más adecuadas por sus capacidades para responder a los factores de riesgo identificados y así una distribución equilibrada del trabajo. Finalmente, se facilita también el trabajo de coordinación del trabajo para generar un reporte favorable de la auditoría".

Asimismo, Tapia (2019), en su literatura nos define:

> "Una de las etapas más importantes dentro de la Auditoría es la planeación, ya que en esta etapa es donde se definirá la estrategia a seguir, también en ella identificarán las áreas de mayor riesgo y cómo se van a evaluar, es decir la planeación es muy importante definir el alcance de nuestra Auditoría por cada una de las áreas y/o cuentas que implica

nuestra revisión”.

Función y el momento de realización de la planificación

Agrega Tapia,

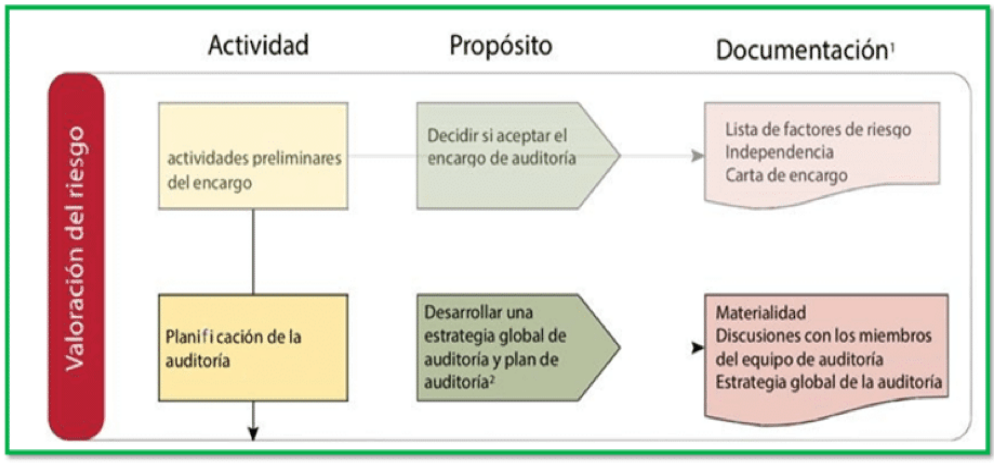
> “La planificación de una auditoría implica el establecimiento de una estrategia general de auditoría en relación con el compromiso y el desarrollo de un plan de auditoría. Una planificación adecuada favorece la auditoría de estados financieros en varios aspectos, entre otros los siguientes: Ayuda al auditor a prestar una atención adecuada a las áreas importantes de la auditoría, auxilia al auditor a identificar y resolver problemas potenciales, ayuda al auditor a organizar y dirigir adecuadamente el compromiso de auditoría, de manera que éste se realice de forma eficaz y facilita la selección de integrantes del equipo del compromiso con niveles de capacidad y competencia adecuados para responder a los riesgos previstos, así como la asignación apropiada del trabajo a dichos, facilita la supervisión de los integrantes del equipo del compromiso y la revisión, facilita, en su caso, la coordinación del trabajo realizado por auditores de componentes y expertos”.

Concluye Tapia,

> “La planificación no es una fase diferenciada de la auditoría, sino un proceso continuo y repetitivo que, a menudo, comienza poco después de terminar la auditoría anterior y continúa hasta que finalice del compromiso de auditoría actual; el auditor establecerá una estrategia general de auditoría que determine el alcance, el momento de realización y la Administración de la auditoría, y que guíe el desarrollo del plan de auditoría”.

Figura 1

Valoración del riesgo en una auditoría de los estados financieros



Fuente: Tapia (2019)

También, la literatura de López (2019), nos expone que,

> La Norma Internacional de Auditoría (NIA) trata de la responsabilidad que tiene el auditor de planificar la auditoría de estados financieros; esta NIA está redactada en el contexto de auditorías recurrentes; las consideraciones adicionales a un encargo de auditoría inicial figuran separadamente".

Concluye López,

> "Para establecer la estrategia global de auditoría, el auditor: Identificará las características del encargo que definen su alcance; determinará los objetivos del encargo en relación con los informes a emitir con el fin de planificar el momento de realización de la auditoría y la naturaleza de las comunicaciones requeridas; considerará los factores que, según el juicio profesional del auditor, sean significativos para la dirección de las tareas del equipo del encargo; considerará los resultados de las actividades preliminares del encargo y, en su caso, si es relevante el conocimiento requerido en otros encargos realizados para la entidad por el socio del encargo, y determinará la naturaleza, el momento de empleo y la

> extensión de los recursos necesarios para realizar el encargo". "En la planificación de la auditoría es importante lograr un conocimiento total de la empresa, lo que nos llevara a identificar más fácil los: Riesgos significativos y su impacto en los estados financieros, riesgos significativos de fraude, y determinar las transacciones significativas que se hicieron en el ejercicio".

Dimensión razonabilidad

La literatura de, Martínez (2019), nos conceptualiza que:

> "Respecto de la opinión, la norma establece que la opinión no es calificada cuando el auditor concluye en que los estados contables presentan razonablemente la información de acuerdo con las normas contables en vigor". "En cambio, se considera que un informe es modificado cuando contiene una o más de las siguientes cuestiones: Un párrafo de énfasis (utilizado básicamente en casos de incertidumbres incluidas las cuestiones de empresa en marcha) y que no modifica la opinión principal y cuando contiene asuntos que afectan la opinión y que puedan resultar en una salvedad originada en una discrepancia en la aplicación de las normas contables vigentes que afectan ciertas afirmaciones de los estados contables o en limitaciones al alcance, abstención de opinión (usualmente por limitaciones significativas al alcance), u opinión adversa (por discrepancias significativas que afectan a los estados contables en su conjunto".

Dimensión materialidad

La literatura de, Quintero (2017), nos expone que:

> "El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (por sus siglas en inglés IASB) en el Marco Conceptual para la Información Financiera señala que la información es material o tiene importancia relativa si su omisión o expresión inadecuada puede influir en decisiones que llevan a

> cabo los usuarios; respecto a los estados financieros para una entidad en particular; este planteamiento establecido en el Marco Conceptual para la Información Financiera, le brinda al auditor un marco de referencia que le permitirá determinar la materialidad respecto de la auditoría".

Agrega Quinteros, ahora bien:

> "En la auditoría financiera desde un enfoque basado en riesgos el cual se orienta hacia un proceso sistemático en el que la naturaleza, la oportunidad y la extensión de la pruebas se determinan evaluando el riesgo, la materialidad representa un concepto importante para que los auditores definan el dominio de sus pruebas y el límite de sus responsabilidades como atestiguadores individuales, es así como los auditores emplearon el concepto de materialidad en el desarrollo de una auditoría financiera basada en riesgos".

Concluye Quintero,

> "La materialidad debe ser considerada, al momento en que los auditores desarrollan su trabajo de revisión y verificación de los estados financieros, por tanto, la materialidad es un concepto utilizado por el auditor en las distintas etapas de su trabajo, por lo que se considera entonces un concepto presente en la auditoría financiera como un eje transversal; esta transversalidad repercute en su consideración tanto en la planificación como en la ejecución del trabajo y en la emisión del informe final".
>
> "En la etapa de planificación de la auditoría, tal como lo señala la NIA 300: Planificación de la auditoría de estados financieros, el auditor debe considerar, antes de la identificación y valoración por parte de éste, los riesgos de incorrección material referidos, entre otros, a la materialidad, pues es un concepto fundamental para el auditor en la consecución de

su trabajo, ya que le permite organizar un proceso adecuado de revisión para alcanzar mayores niveles de efectividad, eficiencia y calidad de la auditoría".

"Ahora bien, si la materialidad debe ser determinada por el auditor desde la etapa de la planificación, ésta debe basarse principalmente en niveles numéricos, por cuanto no es práctico diseñar procedimientos de auditoría para detectar incidencias que puedan ser significativas solamente por su naturaleza".

Dimensión riesgo

La literatura de Red Global de Conocimiento en Auditoría y Control Interno-Auditool (2015), nos conceptualiza que:

"En la planeación de la auditoría es vital lograr un entendimiento integral del negocio, del ambiente de la industria y externo, que facilite la identificación de riesgos; el número de riesgos significativos identificados es directamente proporcional al grado de entendimiento del negocio, su ambiente externo; es decir a mayor entendimiento, mayor es la probabilidad de identificar riesgos significativos; los riesgos significativos son aquellos con una alta probabilidad de ocurrencia y un impacto significativo en los estados financieros".

En la planeación de la auditoría

Agrega, la Red Global de Conocimiento en Auditoría y Control Interno-Auditool,

"Nuestros esfuerzos deben ir encaminados principalmente a: Identificar riesgos significativos del negocio y sus implicaciones en los estados financieros (provisiones en los estados financieros y/o revelaciones); identificar riesgos significativos de fraude y sus implicaciones en los estados financieros (Malversación de activos y/o información financiera fraudulenta); determinar las transacciones significativas que se registran en los estados financieros (rutinarias y no rutinarias)".

Concluye la Red Global de Conocimiento en Auditoría y Control Interno-Auditool:

- ✓ **Definir la materialidad de planeación**. “La materialidad de planeación le permite al auditor enfocarse en los aspectos relevantes de los estados financieros”.
- ✓ **El entendimiento del negocio, “**lo realizamos de arriba hacia abajo, por esto es importante entrevistarnos con la alta gerencia, para conocer sus objetivos, estrategias, los riesgos que pueden impedir que la compañía logre los objetivos y los controles que tiene para mitigar esos riesgos”.
- ✓ **En la planeación de la auditoría**, “el auditor debe complementar su trabajo mediante la realización de procedimientos analíticos preliminares que incluyan el análisis de indicadores, tanto financieros como no financieros, de rendimiento”.
- ✓ **Dentro de la planeación de la auditoría**, “es recomendable efectuar un recorrido por las instalaciones físicas con el fin de comprender mejor el negocio y poder conocer el personal clave”.
- ✓ **Es importante documentarnos,** “lo mejor posible mediante información interna y externa: Información Interna: Estatutos, manuales de procedimientos, políticas, actas (Asamblea de Accionistas, Junta Directiva, Comités, etc.), reportes de la gerencia a la junta directiva, contratos, correspondencia con entidades de vigilancia y control, correspondencia con abogados, certificado de Cámara de Comercio, intranet de la compañía, página web de la Compañía. Información Externa: Revistas y diarios, portales de búsqueda en la web, bases de datos y cámara de comercio”.

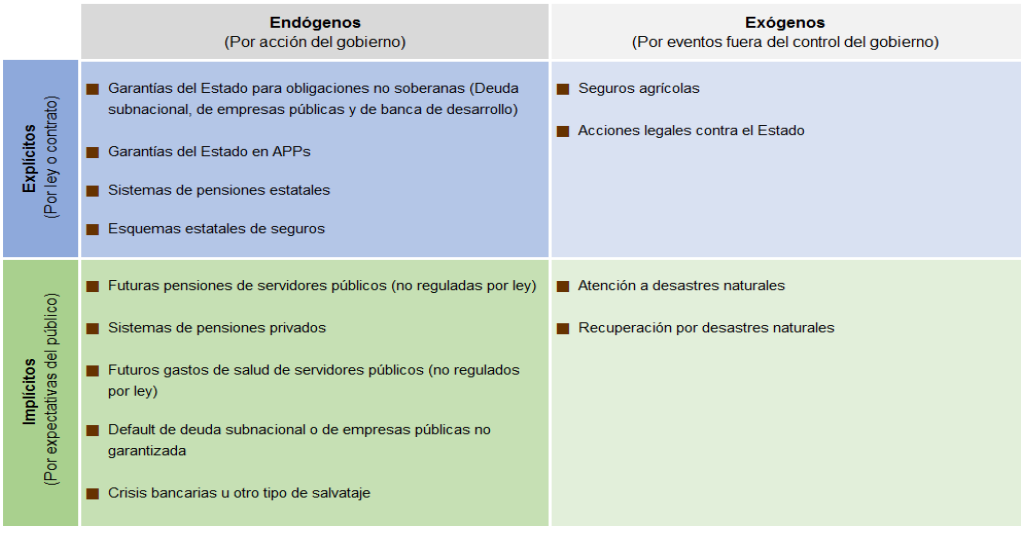
2.2.2 Teoría de los riesgos tributarios

Según la literatura de Lora (2017), nos define que:

"La política fiscal tiene el potencial de aportar al crecimiento, la estabilidad macroeconómica y la equidad social. Para lograr estas contribuciones, idealmente la política y la gestión fiscal deben entenderse como procesos de mediano y largo plazo. Herramientas como las reglas fiscales, los marcos macroeconómicos y fiscales de mediano plazo, los marcos de gasto de mediano plazo y los presupuestos plurianuales contribuyen a implementar esta visión". Agrega Lora, "se puede entender los riesgos fiscales como "eventos inesperados que afectan adversamente el marco fiscal establecido, o como los factores que tienen el potencial de alterar los datos efectivos de las variables fiscales con relación a sus valores proyectados; la materialización de los riesgos fiscales puede tener impactos significativos sobre el resultado fiscal, es decir el superávit o déficit del sector público, a través de mayores gastos o menores ingresos públicos respecto a los previstos y en consecuencia impactar a las necesidades de financiamiento". Concluye Lora, algunos ejemplos de riesgos fiscales:

Figura 2

Riesgos tributarios



Fuente: Lora (2017).

Igualmente, Laura et al (2023), nos conceptualizan que el riesgo tributario:

> “En las organizaciones empresariales esta alineadas con todo marco normativo el cual intuye el posible riesgo en su incumplimiento. Muchos de estos riesgos en la práctica o en la vida real se da dentro del entorno de los mercados de crédito, en operaciones realizadas por las empresas y en los mercados estratégicos reputacionales y también en las operaciones legales, es decir el riesgo tributario se encuentra enmarcado dentro de los riesgos legales o de cumplimiento de los códigos tributarios que tienen rango de Ley”. Dicho de otro modo, “el riesgo tributario es la posibilidad de que un contribuyente o sujeto pasivo de un tributo se les sean exigidos montos adicionales de pago, en aras del sinceramiento de sus obligaciones tributarias y ello venida producto del no uso o de la aplicación en forma inadecuada de las bases legales tributarias, y ello conlleva a resultados negativos a la organización empresarial y a la organización económica de la propia empresa”. (p. 22)

Agrega Laura et al.,

> “El riesgo tributario es una forma de expresar en lo específico de todo aquello que trae como consecuencia el riesgo legal, es decir, viene a ser todo aquello que nace producto de incumplimiento errado o inadecuado del marco normativo tributario dentro de una relación entre las organizaciones empresariales y las Administraciones Tributarias, ya sea para con el Tesoro Público o para con la Administración Tributaria de índole local (municipalidades)”. (p. 21)

Concluye Laura et al., cuando nos referimos que los riesgos tributarios mal administrador o no tomados en cuenta dentro de la planificación y dentro de la ejecución de los estados financieros, resulta necesario tener claro que traerán como consecuencia las contingencias tributarias, al respecto se precisa que “las contingencias tributarias se presentan como un riesgo latente en

cualquier actividad, planificación o procedimientos de auditoría e inclusive en las actividades económicas ejecutada por una organización, encontrando su génesis en la inobservancia de las obligaciones tributarias, así como en la equívoca interpretación y aplicación del régimen tributario vigente, en este sentido, el compliance (el compliance tributario es el conglomerado de prácticas y acciones que una organización ejecuta para garantizar el debido cumplimiento de todas sus obligaciones fiscales de acuerdo con la normativa tributaria vigente y que se encuentra obligado a aplicarlas), tributario es un mecanismo de mitigación de los riesgos tributarios para las empresas sin importar su tamaño o actividad. (p. 23)

Del mismo modo, Serrano y Valderrama (2017), nos explican en su literatura que:

> “El riesgo tributario es la posibilidad de que a un sujeto pasivo de un tributo le sean exigidos importes adicionales de pago en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, como consecuencia de la no aplicación o de la aplicación inadecuada de una norma tributaria; la existencia de riesgo tributario puede ser consecuencia de prácticas económicas y contables poco recomendables, pero también es debido a la complejidad del sistema tributario, sus continuas modificaciones, la interpretación errónea de preceptos, el cambio de doctrina oficial interpretativa o la utilización de planificaciones fiscales agresivas”. (p. 25)

Dimensión infracciones

Agrega la literatura de Serrano y Valderrama,

> “Es infracción tributaria, toda acción u omisión que importe la violación de normas tributarias, siempre que se encuentre tipificada como tal en el presente Título o en otras leyes o decretos legislativos”. (p. 26)

Dimensión sanciones

La literatura de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de

Administración Tributaria (s.f.), nos conceptualiza que:

> “Es la consecuencia jurídica por el incumplimiento de las obligaciones tributarias; es decir, el “castigo” que se impone a las personas por la violación de las normas tributarias. En el caso de las infracciones tributarias, las sanciones están detalladas en el Código Tributario. En el caso del delito tributario, las sanciones están en la Ley Penal Tributaria y comprenden la pena privativa de la libertad”. (p. 4)

Agrega la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria:

> “Según el Código Tributario, las infracciones tributarias se originan por el incumplimiento de las obligaciones siguientes: De inscribirse, actualizar o acreditar la inscripción (desde el 1 de julio de 2023), se incluye en este acápite la obligación de publicitar el número de registro asignado; de emitir, otorgar y exigir comprobantes de pago y/u otros documentos; de llevar libros y/o registros o contar con informes u otros documentos; de presentar declaraciones y comunicaciones; de permitir el control de la Administración Tributaria, informar y comparecer ante la misma y otras obligaciones tributarias”. (p. 6)

Dimensión obligaciones formales y sustanciales

La literatura de, Chuctaya y Zuñiga (2023), nos definen que:

> “Las obligaciones formales son los deberes formales son aquellos que tienen la capacidad de controlar el pago de los impuestos y determinar quién tiene que pagar y cuánto. Se relaciona a los tramites que un deudor debe realizar ante la SUNAT y de ese modo efectuar las obligaciones materiales de acuerdo con ley”. (p. 42)

Concluye Chuctaya y Zuñiga, las “obligaciones tributarias derivadas del pago de tasas impositivas, es decir, pagos a través de cuentas, pago anticipado entre personas naturales o jurídicas, las que conducen al

correcto pago del contribuyente según beneficios fiscales, sin forma alguna de retraso o retraso en el pago de impuestos; se refiere a la actividad de pago de impuestos de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley Tributaria, es decir, pago de impuestos". (p. 41)

2.3 Definición de términos básicos

- **Auditor.** Un auditor es un profesional cualificado e independiente que realiza una auditoría. Los auditores están capacitados para evaluar la información financiera, los controles internos y las operaciones de una organización**.** (Auditoría Group, s.f.)
- **Auditoría**. es un proceso formal e independiente que tiene como objetivo examinar y evaluar la información financiera, los controles internos y las operaciones de una organización. Se realiza para determinar si la información es precisa, completa, confiable y está de acuerdo con las normas y leyes aplicables. (Auditoría Group, s.f.)
- **Auditoría financiera:** Examina los estados financieros de una organización para determinar si están libres de errores materiales y si representan de manera justa la posición financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo. (Auditoría Group, s.f.)
- **Contribución**. Tributo cuya obligación tiene como hecho generador beneficios derivados de la realización de obras públicas o de actividades estatales, según la Norma II del Título Preliminar del Código Tributario. (Ministerio de Economía y Finanzas, s.f.)
- **Contribuyente**. Es aquél que realiza, o respecto del cual se produce el hecho generador de la obligación tributaria, según el Artículo 8º del Código Tributario. (Ministerio de Economía y Finanzas, s.f.)
- **Declaración tributaria**. Es la manifestación de hechos comunicados a la Administración Tributaria en la forma y lugar establecidos por Ley, Reglamento,

Resolución de Superintendencia o norma de rango similar, la cual podrá constituir la base para la determinación de la obligación tributaria, según el Artículo 88º del Código Tributario. (Ministerio de Economía y Finanzas, s.f.)

- **Planificación**. La planificación es un modelo o plan que se utiliza como guía para implementar diversos proyectos y objetivos. Es un listado que detalla de forma ordenada los procesos, los recursos y el tiempo que serán necesarios para solucionar un problema determinado o para alcanzar los objetivos de negocio. (Enciclopedia Humanidades, 2024)
- **Planificación operativa**. Consiste en una serie de acciones básicas o fundamentales para garantizar el desempeño de una organización o un proyecto en el corto o mediano plazo. La planificación operativa se centra en los recursos disponibles, la manera en que se hará uso de los recursos y en las tareas necesarias para alcanzar los objetivos. Depende los directores o responsables de área, que contribuyen a implementar y controlar un plan operativo. (Enciclopedia Humanidades, 2024)
- **Planificación normativa.** Consiste en una serie de reglas y normas que la gerencia de una organización establece durante un período determinado para alcanzar sus objetivos. (Enciclopedia Humanidades, 2024)
- **Riesgo de auditoría**. El riesgo de auditoría es la posibilidad de que el auditor emita una opinión errónea sobre los estados financieros. Este riesgo puede ser:
  Riesgo inherente: El riesgo de que los estados financieros contengan errores materiales, independientemente de los controles internos.
  Riesgo de control: El riesgo de que los controles internos no detecten o corrijan errores materiales en los estados financieros.
  Riesgo de detección: El riesgo de que los procedimientos de auditoría del auditor no detecten errores materiales en los estados financieros. (Auditoría Group, s.f.)

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1 Método de investigación

Según Parra (2019), nos explica que los estudios por su propósito que persigue son investigaciones básicas, puesto que pretende aportar elementos teóricos al conocimiento científico. (p. 81)

Agrega Parra, el estudio según el paradigma metodológico, se enmarcó como una investigación cuantitativa puesto que se realizó recolección de datos y su respectivo análisis para dar respuesta a la pregunta de investigación, a la hipótesis planteada, también se utilizó la medición numérica, el uso de la estadística con la finalidad de delimitar características y patrones de una población. (pp. 81, 83)

Concluye Parra, según el nivel y/o grado de profundidad del estudio se configuró como una investigación descriptiva, puesto que se exploró y describió fenómenos y situaciones de la realidad con el solo propósito de organizar información, clasificarla y que posteriormente fue sistematizada y que nos permitió delimitar conclusiones relacionados a los fenómenos, población y objetivos de interés. (p. 84)

3.1.1 Tipo de investigación

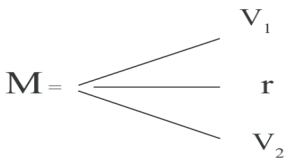
La investigación al haber sido desarrollado bajo el enfoque cuantitativo y por el trabajo de recolección y análisis de datos numéricos, así como comprobar incidencia y obtener resultados; se configura como una investigación descriptiva; según a lo expresado por Tamayo (2002), quien nos explica que “este tipo de investigación propone describir de modo sistemático las características de una población, situación o área de interés; busca únicamente describir situaciones o acontecimientos”, tales como de la variables estudiadas NIA 300 (Planificación de la auditoría de los estados financieros) y su relación con la variable riesgos tributarios. (p. 3)

3.1.2 Nivel de la investigación

El nivel de investigación fue descriptivo, debido a que solo nos limitamos a describir las variables Planificación de la auditoría de los Estados Financieros-NIA 300 y la variable riesgos tributarios. Al respecto, Tresierra (2010), indica que, “Son aquellas que describen la realidad tal y como se presentan en la naturaleza, en una circunstancia temporal y en circunstancias geográficas determinada, es decir no se manipula variable, el investigador se limita a observarla y describir el fenómeno tal y conforme se presenta”. (p. 82)

3.1.3 Diseño de la investigación

El diseño que se utilizó en la investigación fue del tipo cuantitativo-no experimental-transversal-retrospectivo-descriptivo correlacional.



Dónde:

M = Muestra conformada por colaboradores de la empresa Concreselva S.A.C.

V1 = Variable 1: Planificación de la auditoría de los Estados Financieros-NIA 300

r = Coeficiente de correlación de Rho de Spearman

V2 = Variables 2: Riesgos tributarios.

No experimental

La investigación fue no experimental “porque no se manipulo las variables, muy por el contrario, se limitó a la observación de los hechos en su contexto natural”. (Ríos, 2017, p. 184)

Transversal

La investigación fue transversal, “porque se realizó la recolección de datos en un corto período y en un determinado punto de tiempo, es decir, solo siendo el nivel de estudio descriptivo, nos limitamos a medir las variables Planificación de la auditoría de los Estados Financieros-NIA 30 y la variable riesgos tributarios”. (Ríos, 2017, p. 85)

Retrospectivo

La investigación fue retrospectiva, “porque se limitó a estudiar hechos pasado del sujeto en estudio vía las variables Planificación de la auditoría de los Estados Financieros-NIA 300 y la variable riesgos tributarios”. (Vara, 2010, p. 210)

Correlacional

La investigación fue correlacional, debido a que se ha medido el grado de relación de las variables Planificación de la auditoría de los Estados Financieros-NIA 300 con la variable riesgos tributarios. Tal como lo sostiene, Tresierra (2010), quien explica que las investigaciones de nivel descriptivos correlacional, “son aquellos estudios que se utiliza cuando se quiere comparar qué relación tienen diferentes variables que se pueden obtener de una misma muestra”. (p. 81)

3.2 Población y muestra

3.2.1 Población

La población estuvo conformada por 48 colaboradores de la empresa Concreselva S.A.C. Las mismas que se encuentran ubicados el sector del estudio. Al respecto Vara (2010), nos indica que en una investigación “siempre se necesita una fuente de información directa, para lograr el cumplimiento de los objetivos planteados, y es el conjunto de individuos (objetos, personas, documentos, datos, eventos, empresas, situaciones, etc.) a investigar. Esta población, o conjunto de sujetos o cosas, tienen uno o más

propiedades en común, se encuentran en un espacio o territorio y varían en el transcurso del tiempo". (p. 221)

3.2.2 Muestra

La muestra del estudio estuvo conformada por 48 colaboradores de la empresa Concreselva S.A.C., es decir, fue una muestra no probalística e intencionada, al respecto Vara (2012), precisa que "la muestra es el conjunto de casos extraídos de la población, debidamente seleccionados por algún método racional. La muestra no probabilística no se basa en el principio de la equi-probabilidad. Son técnicas que siguen otros criterios de selección, tales como conocimientos del investigador, economía, comodidad y alcance". (pp. 221, 225)

3.3 Instrumento de recolección de datos

3.3.1 Técnicas

Para el recojo de información de la presente investigación, se aplicó la técnica de la encuesta. Al respecto, Ramírez (2011), nos indica que, para recabar opiniones o experiencias sobre un determinado problema o tema se aplica una encuesta, pudiendo ser verbal o escrito, en forma individual o en forma colectiva, con la finalidad de conocer aspectos necesarios del sujeto en estudio, observarlas, describirlas o aislar problemas así como precisar los datos requeridos. La técnica de la encuesta se cristaliza en un cuestionario que en este caso se derivó del cuadro de operacionalización de las variables, para conocer opiniones y grados de valoración de los sujetos en estudio que previamente fueron delimitados como muestra. (p. 106).

Encuesta: Es una técnica muy utilizada en las investigaciones como medio para obtener datos o informaciones, opiniones, la captación de información a través de la encuesta se realizó con la colaboración expresa de los individuos encuestados.

Entrevista: Esta técnica es una situación de interrelación o dialogo entre

personas, es una técnica donde una persona llamado investigador, encuestador o empadronado solicita al entrevistado le proporcione algunos datos o información, el éxito de la entrevista como técnica de recolección, depende de la eficiencia del trabajo del entrevistador.

3.3.2 Instrumentos

Para el recojo de información se utilizó un cuestionario estructurado de 18 preguntas cerradas tipo Likert, en función a los objetivos específicos planteados y de la definición operacional de las variables; 9 preguntas cerradas tipo Likert de la variable Planificación de la auditoría de los Estados Financieros-NIA 300 y 9 preguntas cerradas de la variable riesgos tributarios. Al respecto Ramírez (2011), sostiene que “el cuestionario permite que el encuestado de lectura al cuestionario y de respuesta sin que el encuestados tenga que intervenir; puede aplicarlo cualquier persona, tiene una estructura lógica y rígida y permite recabar información de un número más alto de población que la entrevista”. (p. 107)

Teniendo en cuenta los niveles de autenticidad de los instrumentos de valoración, se utilizó la prueba de Alfa de Cronbach teniendo el propósito determinar el grado de afinidad que mantienen los ítems referentes a los instrumentos y escalas de utilización para la medición ordinal. Siendo la forma que estos instrumentos confeccionen los veredictos estables, razonables. Por ende, se puede afirmar en que su aplicación de forma frecuente a la misma persona dará resultados idénticos mediante el coeficiente Alfa de Cronbach, ya que este es determinante en el estudio del software SPSS versión 27, se recabo los siguientes resultados:

Tabla 3

Variable 1: Planificación de la auditoría de los Estados Financieros-NIA 300

Estadísticas de fiabilidad		
Alfa de Cronbach	**Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados**	**N de elementos**
,789	,794	9

Fuente: Base de datos NIA 300

Tabla 4

Variable 2: Riesgos tributarios

Estadísticas de fiabilidad		
Alfa de Cronbach	**Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados**	**N de elementos**
,779	,749	9

Fuente: Base de datos riesgos tributarios

3.4 Procedimiento de recolección de datos

Para lograr la aplicación del cuestionario se realizó apoyándose en los procedimientos siguientes: Se solicitó permiso mediante una carta y se coordinó con los colaboradores de la empresa Concreselva S.A.C., se buscó un ambiente adecuado para la realización de la encuesta, obteniendo los resultados del estudio, luego se procedió a registrar los resultados y por último se tabuló la información en el Excel para posterior a ello procesarlo y generar los resultados estadísticos en el programa SPSS versión 27.

3.5 Tratamiento de los datos

En esta investigación, los datos recolectados fueron tratados y/o analizados haciendo uso de la estadística descriptiva, para la tabulación de los datos se utilizó como soporte el programa Excel Científico y para el procesamiento de los datos el Software SPSS científico versión 27 (Programa de estadística para ciencias sociales).

Al respecto, Tresierra (2010), afirma que “el análisis estadístico es indispensable en casi toda la investigación. Los datos pueden organizarse y resumirse en función de las unidades de medida y presentarse en Cuadros y

Gráficos. Los análisis estadísticos se llevan a cabo mediante programas para computadoras utilizando paquetes estadísticos". (p. 107)

3.7 Principios éticos

Según, la literatura de Alvarez (2018), en su literatura nos conceptualiza que, en investigación científica todas las casas superiores de estudios buscan el fortalecimiento de la calidad de la educación superior universitaria y no universitaria, para ello se fomenta el desarrollo de habilidad y destrezas cognitivas tales como la analística, se buscan insertar el pensamiento crítico, el pensamiento productivo, y se busca enseñar la forma de cómo solucionar problemas, es más se busca familiarizar al investigador con todas las etapas y procedimiento de la investigación. Por lo expuesto, resulta necesario insertar el conocimiento de los principios éticos fundamentales en el diseño y puesta en práctica de todo tipo de investigación en donde se involucre a los seres humanos. Por ello, se precisa en este punto que, los principios éticos son universales, puesto que va más allá de los espacios geográficos, culturales, económicos, legales y políticos (pp. 125-126). Estos principales principios básicos son:

Principio ético: Respeto por las personas.

El respeto por las personas reconoce la capacidad y los derechos de todas las personas de tomar sus propias decisiones. Se refiere al respeto de la autonomía y la autodeterminación de los seres humanos por medio del reconocimiento y su dignidad y libertad. Uno de los componentes importantes de este principio es la necesidad de dar protección especial a las personas vulnerables. (p. 127)

Principio ético: Beneficencia.

La beneficencia hace que el investigador sea responsable del bienestar físico, mental y social del participante en lo que se refiere al estudio. La beneficencia también se conoce como principio de no-maleficencia. Los riesgos para una persona que participa en un estudio de investigación se deben comparar con el posible beneficio para el participante y la importancia del conocimiento que se va a

obtener. En cualquier caso, todos los riesgos se deben mantener al mínimo. La protección del participante es la principal responsabilidad del investigador. Proteger al participante es más importante que: La búsqueda de un nuevo conocimiento; el beneficio científico que se obtendrá con la investigación; y el interés personal o profesional en la investigación. (p. 128)

Principio ético: Justicia.

La obligación del investigador es distribuir por igual los riesgos y beneficios de la participación en el estudio de investigación. El reclutamiento y la selección de los participantes deben hacerse de manera equitativa. El principio de Justicia prohíbe poner a un grupo de personas en situación de riesgo para beneficiar únicamente a otro. Al igual que con el principio de respeto por las personas, hay una necesidad de proteger a los grupos vulnerables, tales como personas de bajos recursos económicos y las personas con acceso limitado a los servicios de salud, entre otros aspectos. (p. 128)

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 Resultados

- **Análisis variable 1 Planificación de la auditoría de los Estados Financieros-NIA 300**

Tabla 5

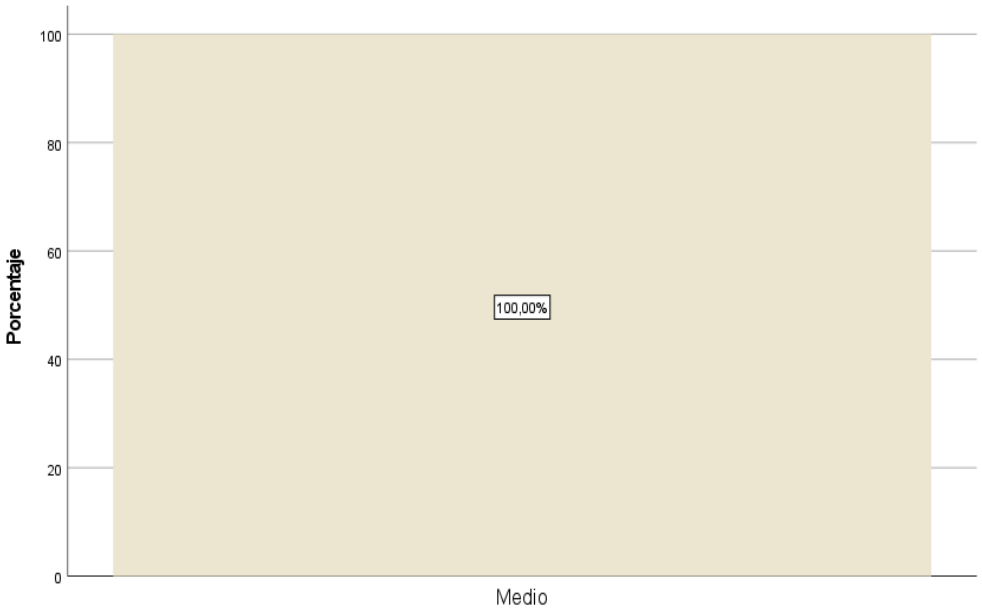
Resultados descriptivos de la variable NIA 300

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Medio	48	100,0
	Total	48	100,0

Fuente: Data NIA 300

Figura 3

Resultados descriptivos de la variable NIA 300.



Fuente: Tabla 5

En la tabla 5 y figura 3 se observa que, de 48 colaboradores de la empresa Concreselva S.A.C., que representa el 100% de la muestra, el 100% considera que la variable NIA 300 (planificación de la auditoría de los estados financieros) cuenta con un nivel porcentual estadístico medio.

- **Análisis; Dimensión 1 razonabilidad**

Tabla 6

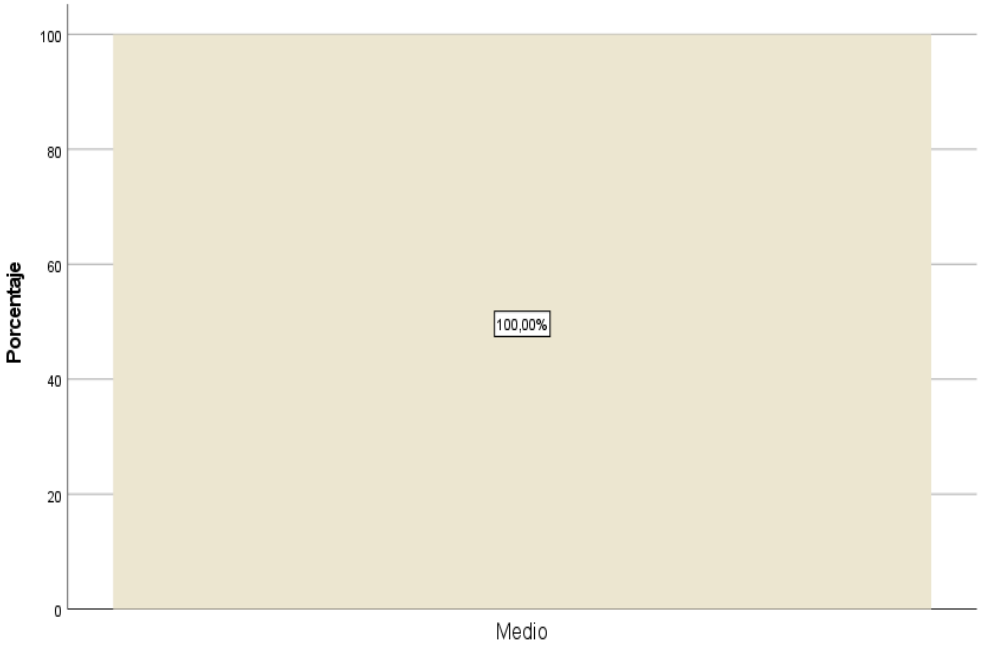
Resultados descriptivos de la dimensión razonabilidad

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Medio	48	100,0
	Total	48	100,0

Fuente: Data NIA 300

Figura 4

Resultados descriptivos de la dimensión razonabilidad.



Fuente: Tabla 6

En la tabla 6 y figura 4 se observa que, de 48 colaboradores de la empresa Concreselva S.A.C., que representa el 100% de la muestra, el 100% considera que la dimensión razonabilidad cuenta con un nivel porcentual estadístico medio.

- **Análisis dimensión 2 materialidad**

Tabla 7

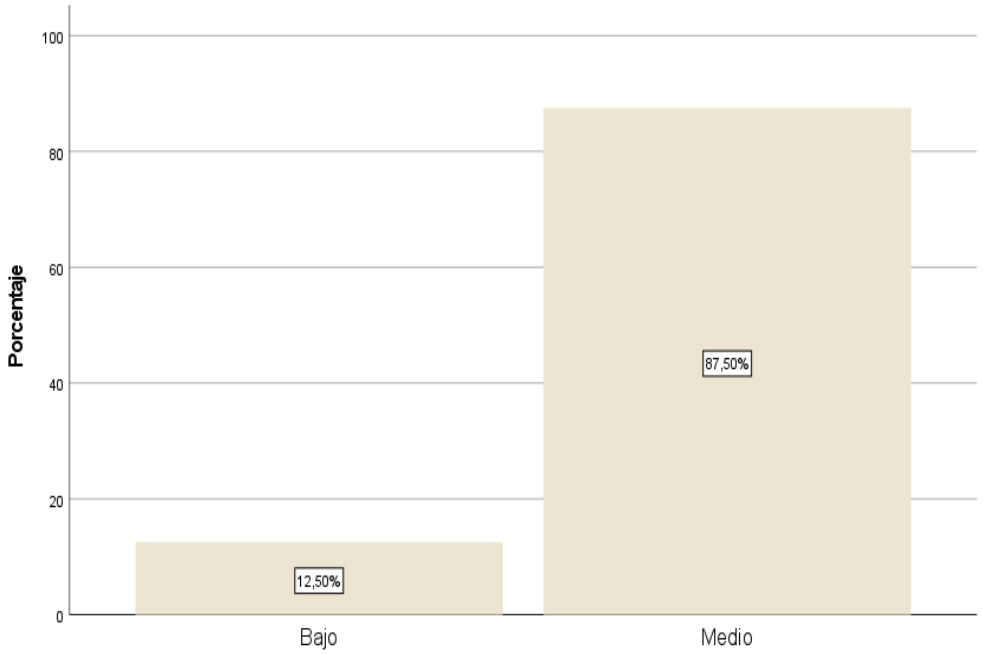
Resultados descriptivos de la dimensión materialidad

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Bajo	6	12,5
	Medio	42	87,5
	Total	48	100,0

Fuente: Data NIA 300

Figura 5

Resultados descriptivos de la dimensión materialidad.



Fuente: Tabla 7

En la tabla 7 y figura 5 se observa que, de 48 colaboradores de la empresa Concreselva S.A.C., que representa el 100% de la muestra, el 87.5% considera que la dimensión materialidad cuenta con un nivel porcentual estadístico medio, mientras que el 12.5% considera que es bajo.

- **Análisis dimensión 3 riesgos**

Tabla 8

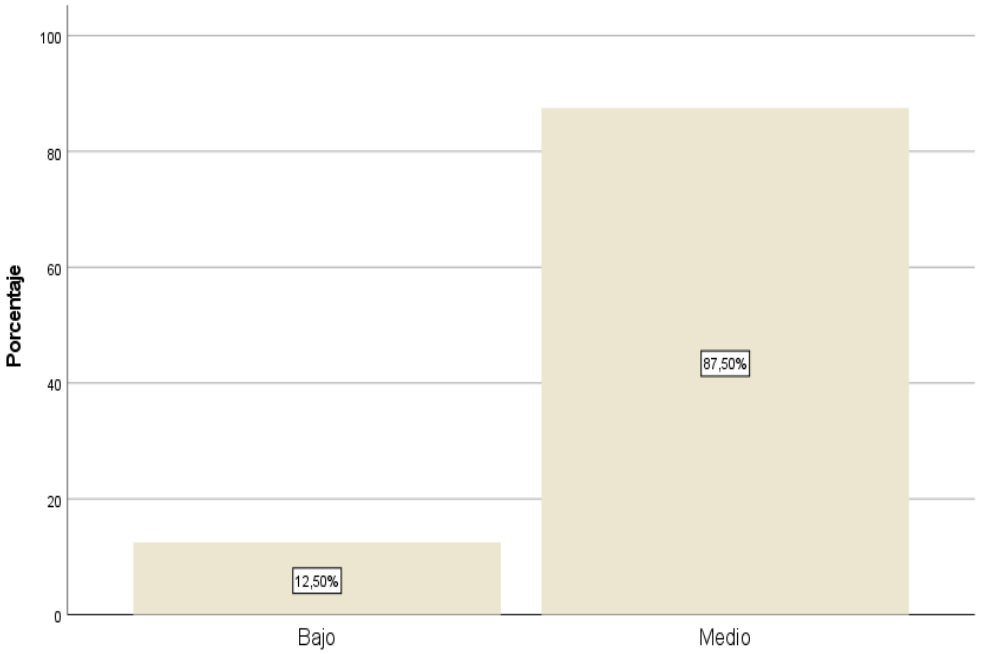
Resultados descriptivos de la dimensión riesgo

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Bajo	16	33,3
	Medio	32	66,7
	Total	48	100,0

Fuente: Data NIA 300

Figura 6

Resultados descriptivos de la dimensión riesgo.



Fuente: Tabla 8

En la tabla 8 y figura 6 se observa que, de 48 colaboradores de la empresa Concreselva S.A.C., que representa el 100% de la muestra, el 66.7% considera que la dimensión riesgo cuenta con un nivel porcentual estadístico medio, mientras que el 33.3% considera que es bajo.

- **Análisis variable 2 riesgos tributarios**

Tabla 9

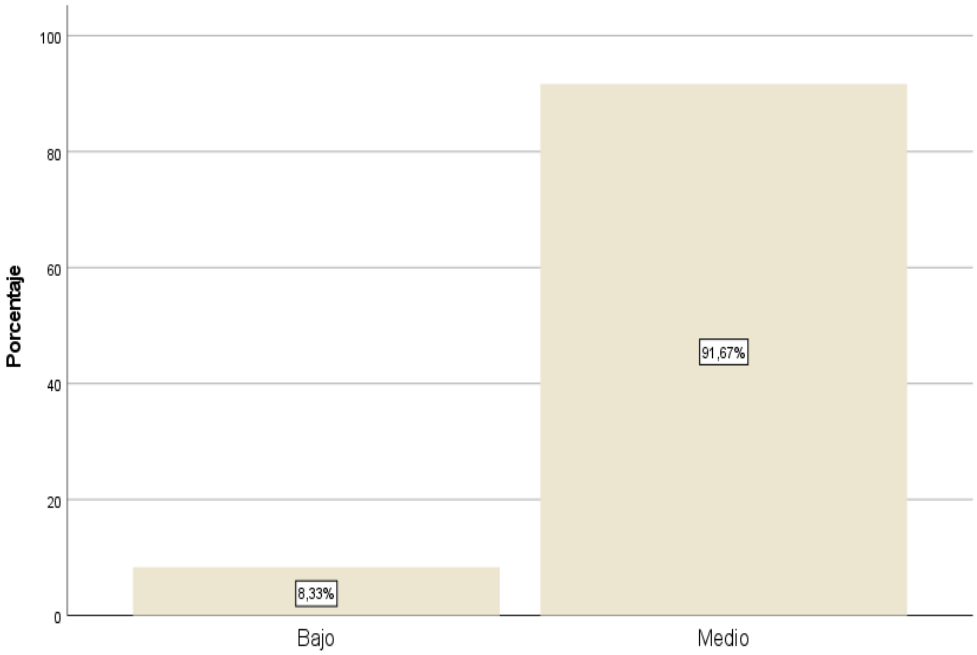
Resultados descriptivos de la variable riesgos tributarios

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Bajo	4	8,3
	Medio	44	91,7
	Total	48	100,0

Fuente: Data riesgos tributarios

Figura 7

Resultados descriptivos de la variable riesgos tributarios.



Fuente: Tabla 9

En la tabla 9 y figura 7 se observa que, de 48 colaboradores de la empresa Concreselva S.A.C., que representa el 100% de la muestra, el 91.7% considera que la variable riesgos tributarios cuenta con un nivel porcentual estadístico medio, mientras que el 8.3% considera que es bajo.

- **Análisis dimensión 1 infracciones**

Tabla 10

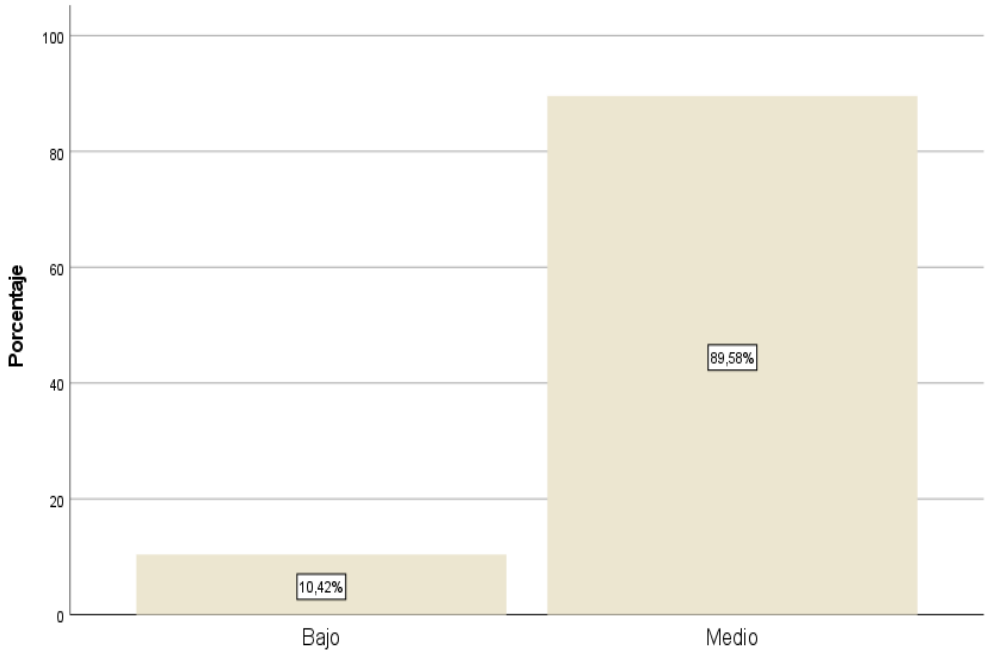
Resultados descriptivos de la dimensión infracciones

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Bajo	5	10,4
	Medio	43	89,6
	Total	48	100,0

Fuente: Data riesgos tributarios

Figura 8

Resultados descriptivos de la dimensión infracciones.



Fuente: Tabla 10

En la tabla 10 y figura 8 se observa que, de 48 colaboradores de la empresa Concreselva S.A.C., que representa el 100% de la muestra, el 89.6% considera que la dimensión infracciones cuenta con un nivel porcentual estadístico medio, mientras que el 10.4% considera que es bajo.

- **Análisis dimensión 2 sanciones**

Tabla 11

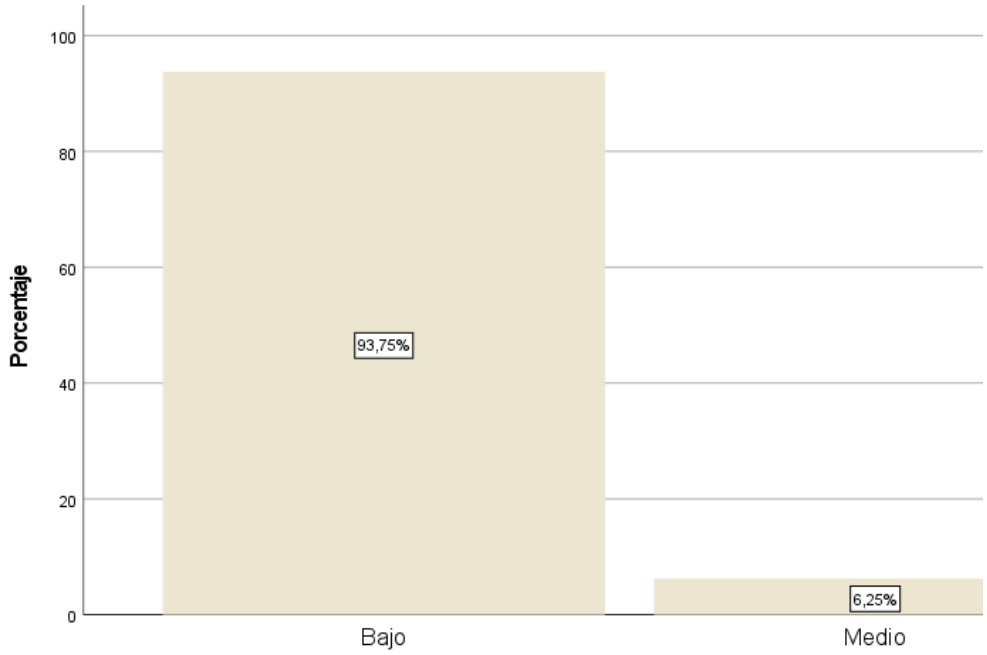
Resultados descriptivos de la dimensión sanciones

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Bajo	45	93,8
	Medio	3	6,3
	Total	48	100,0

Fuente: Data riesgos tributarios

Figura 9

Resultados descriptivos de la dimensión sanciones.



Fuente: Tabla 11

En la tabla 11 y figura 9 se observa que, de 48 colaboradores de la empresa Concreselva S.A.C., que representa el 100% de la muestra, el 93.8% considera que la dimensión sanciones cuenta con un nivel porcentual estadístico bajo, mientras que el 6.3% considera que es medio.

- **Análisis dimensión 3 obligaciones formales y sustanciales**

Tabla 12

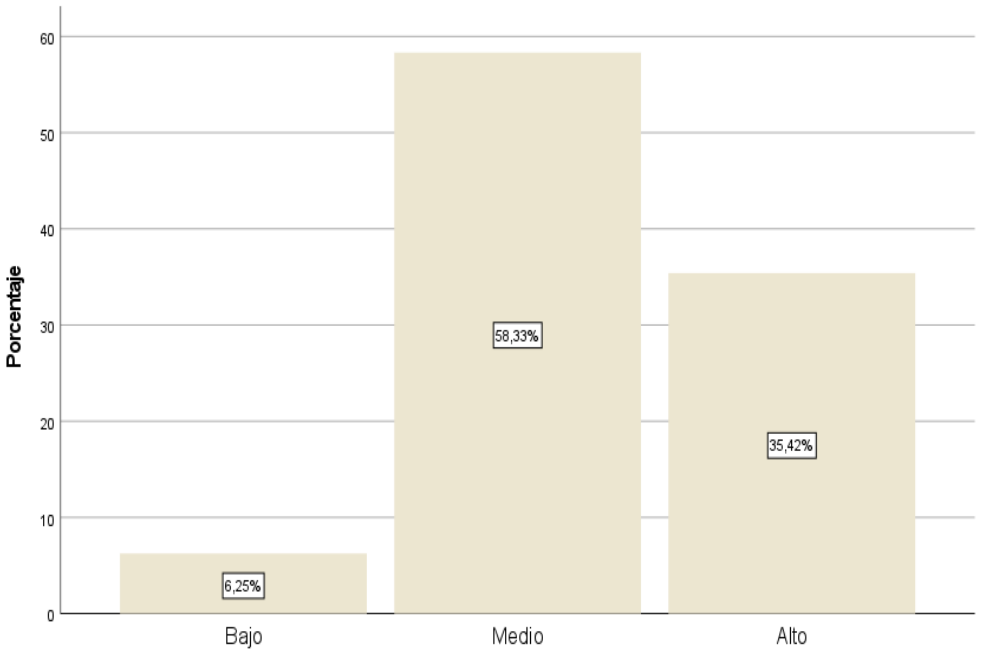
Resultados descriptivos de la dimensión obligaciones formales y sustanciales

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Bajo	3	6,3
	Medio	28	58,3
	Alto	17	35,4
	Total	48	100,0

Fuente: Data riesgos tributarios

Figura 10

Resultados descriptivos de la dimensión obligaciones formales y sustanciales.



Fuente: Tabla 12

En la tabla 12 y figura 10 se observa que, de 48 colaboradores de la empresa Concreselva S.A.C., que representa el 100% de la muestra, el 58.3% considera que la dimensión obligaciones formales y sustanciales cuenta con un nivel porcentual estadístico medio, el 35.4% considera que es alto, mientras que el 6.3% considera que es bajo.

- **Estadística inferencial**

Tabla 13

Resumen de procesamiento de casos

	Casos					
	Válido		Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
NIA 300	48	100,0%	0	0,0%	48	100,0%
Materialidad	48	100,0%	0	0,0%	48	100,0%
Razonabilidad	48	100,0%	0	0,0%	48	100,0%
Riesgo	48	100,0%	0	0,0%	48	100,0%
Riesgos tributarios	48	100,0%	0	0,0%	48	100,0%

Fuente: Data NIA 300 y riesgos tributarios

Tabla 14

Prueba de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov[a]			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
NIA 300	,192	48	,000	,920	48	,003
Materialidad	,297	48	,000	,791	48	,000
Razonabilidad	,189	48	,000	,906	48	,001
Riesgo	,211	48	,000	,932	48	,003
Riesgos tributarios	,188	48	,004	,969	48	,004

a. Corrección de significación de Lilliefors
Fuente: Data NIA 300 y riesgos tributarios

Nuestra muestra al ser menor a 50 individuos se utilizó la prueba de normalidad de Shapiro-Wilk y según estos resultados, la significancia salió menor a 0,004 que es menor a 0,005, lo que significa que posee una distribución no paramétrica, por lo tanto nos estaría indicando la utilización de la correlación de Rho de Spearman para la prueba de hipótesis.

4.2 Prueba de hipótesis

Prueba de hipótesis general

Tabla 15

Correlaciones entre la variable 1 NIA 300 y la variable 2 riesgos tributarios.

			NIA 300	Riesgos tributarios
Rho de Spearman	NIA 300	Coeficiente de correlación	1,000	,517**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	48	48
	Riesgos tributarios	Coeficiente de correlación	,517**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	48	48

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).
Fuente: Data NIA 300 y riesgos tributarios

Relación de la Variable Planificación de la auditoría de los Estados Financieros-NIA 300 sobre la variable riesgos tributarios.

Se encontró una correlación, positiva moderada entre la variable 1 Planificación de la auditoría de los Estados Financieros-NIA 300 sobre la variable riesgos tributarios, en la empresa Concreselva S.A.C., 2023, con una correlación de Rho de Spearman r= 0,517** y Sig. (bilateral) = 0,000

Ha: La relación entre la Planificación de la auditoría de los Estados Financieros-NIA 300 y los riesgos tributarios en la empresa Concreselva S.A.C., 2023, es directa y significativa.

H0: La relación entre la Planificación de la auditoría de los Estados Financieros-NIA 300 y los riesgos tributarios en la empresa Concreselva S.A.C., 2023, no es directa y significativa.

Al ser el Sig. (Bilateral) 0,000 que es menor que el nivel de significancia (5%) se rechaza la hipótesis nula, así mismo el “r” de Rho de Spearman arrojó 0,517**; es decir, existe una correlación positiva moderada entre la Planificación de la auditoría de los Estados Financieros-NIA 300 con la variable riesgos tributarios, en la empresa Concreselva S.A.C.

Prueba de hipótesis específica: Las dimensiones de la variable NIA 300 (planificación de la auditoría de los estados financieros) con la variable riesgos tributarios.

Ha: Las dimensiones de la NIA 300 se relacionan directa y significativamente con los riesgos tributarios en la empresa Concreselva S.A.C., 2023.

H0: Las dimensiones de la NIA 300 no se relacionan directa ni significativamente con los riesgos tributarios en la empresa Concreselva S.A.C., 2023.

Tabla 16

Correlaciones entre las dimensiones de la variable 1 NIA 300 con la variable 2 riesgos tributarios.

			Razonabilidad	Materialidad	Riesgo
Rho de Spearman	Riesgos tributarios	Coeficiente de correlación	,249	,252	,283
		Sig. (bilateral)	,088	,084	,051
		N	48	48	48

Fuente: Data NIA 300 y riesgos tributarios

Relación: Dimensión 1 razonabilidad con la variable 2 riesgos tributarios.

Se encontró una relación positiva baja entre la dimensión 1 razonabilidad con la variable 2 riesgos tributarios en la empresa Concreselva S.A.C., con una correlación de Rho de Spearman r= 0,249 y Sig. (bilateral) = 0,088

HE 1: Al ser el Sig. (Bilateral) menor que el nivel de significancia (5%), se acepta la hipótesis alterna, así mismo el Rho de Spearman arrojó 0,249; es decir, existe una correlación positiva baja entre la dimensión 1 razonabilidad con la variable 2 riesgos tributarios en la empresa Concreselva S.A.C.

Relación: Dimensión 2 materialidad con la variable 2 riesgos tributarios.

Se encontró relación positiva baja entre la dimensión 2 materialidad con la variable 2 riesgos tributarios en la empresa Concreselva S.A.C., con una correlación de Rho de Spearman r= 0,252 y Sig. (bilateral) = 0,084

HE 2: Al ser el Sig. (Bilateral) menor que el nivel de significancia (5%) se acepta la hipótesis alterna, así mismo el Rho de Spearman arrojó 0,252; es decir, existe una correlación positiva baja entre la dimensión 2 materialidad con la variable 2 riesgos tributarios en la empresa Concreselva S.A.C.

Relación: Dimensión 3 riesgos de la NIA 300 con la variable 2 riesgos tributarios

Se encontró relación positiva baja entre la dimensión 3 riesgos de la NIA 300 con la variable 2 riesgos tributarios en la empresa Concreselva S.A.C., con una correlación de Rho de Spearman r= 0,283 y Sig. (bilateral) = 0,051

HE 3: Al ser el Sig. (Bilateral) mayor que el nivel de significancia (5%) se acepta la hipótesis alterna, así mismo el Rho de Spearman arrojó 0,283; es decir, existe una correlación positiva baja entre la dimensión 3 riesgos de la NIA 300 con la variable 2 riesgos tributarios en la empresa Concreselva S.A.C.

4.3 Discusión de resultados

Según los resultados descriptivos, en la tabla 5 se observa que al 100% los encuestados de la empresa Concreselva S.A.C. expresaron que la Planificación de la auditoría de los Estados Financieros-NIA 300 es de nivel medio, del mismo modo la razonabilidad según la tabla 6 es de nivel medio; también en la table 7 se observa que el 87.5% indicó que la materialidad es de nivel medio, es mas en la table 8 se observa que el 66.7% preciso que los riesgos inherente a la NIA 300 es de nivel medio.

Según estos resultados se puede afirmar, que en la empresa Concreselva S.A.C. los aspectos relacionados a la Planificación de la auditoría de los Estados Financieros-NIA 300 es de nivel medio al igual que sus dimensiones tales como la razonabilidad, la materialidad y los riesgos, es decir, cuentan con una planificación de la auditoría a la información financiera relativamente buena, pudiendo mejorarla de acuerdo con la praxis del marco conceptual de dicha NIA.

Asimismo, estos resultados son contrarios a los datos encontrado por **Fuentes**, quien indica en sus conclusiones que en la organización empresarial sobre todo la persona que hace las veces de control interno (auditor) debe evaluar los riesgos de error material: El auditor debe evaluar los riesgos de error material asociados a los estados financieros. Esto implica planificar previamente su labor de auditoría y como parte de la ejecución de su labor de auditar debe ser identificar los factores y circunstancias que podrían generar errores o irregularidades significativas en los registros contables, así como evaluar la probabilidad y el impacto de dichos errores dentro de la información fiscal de la entidad.

Al respecto la literatura de **Red Global de Conocimiento en Auditoría y Control Interno-Auditool**, nos define que “La clave en las Normas Internacional de Auditoría-NIA 300 (Planificación de la auditoría de los estados financieros) va a ser la planificación que se refiere a la creación y establecimiento de estrategias para el desarrollo de la auditoría; se asegura así que el auditor preste atención a los datos y situaciones más relevantes que se estén presentando en la empresa”.

Asimismo, en la tabla 9 se observa que el 91.7% de los encuestados de la empresa Concreselva S.A.C. indicó que los riesgos tributarios en la empresa son de nivel medio, asimismo en la table 10 el 89.6% preciso que las infracciones relacionadas a los aspectos tributarios son de nivel medio, igualmente en la tabla 11 el 93.8% manifestaron que las sanciones en materia tributaria son bajas, además en la tabla 12 el 58.3% expresaron que las obligaciones formales y sustanciales es de nivel medio.

Según estos resultados se puede afirmar, que en la empresa Concreselva S.A.C. la gestión en temas relacionadas a la tributación relativamente manejados de acuerdo con la normatividad, puesto que comprenden los riesgos y/o contingencias que puede acarrear en contra de la empresa la inobservancia de las normas tributarias, asimismo la empresa no cuenta con sanción alguna en materia

tributaria, puesto que sus obligaciones formales y sustanciales lo vienen cumpliendo en los plazos y tiempos establecidos.

Abundando en la opinión, estos resultados son contrarios a los datos encontrado por **Mendoza**, quien nos indica en sus resultados que la empresa estudiada no ha cumplido con sus obligaciones tributarias de forma adecuada, presentando sus declaraciones juradas y los libros contables electrónicos fuera de la fecha establecida o con distintos montos, es más la empresa cuenta con infracciones tributarias y las sanciones impuestas a la empresa se visualiza en las multas e intereses a pagar, contando con incumplimiento de sus obligaciones formales y sustanciales generando riesgos y contingencias tributarias a futuro en contra de la empresa.

Abundando en la opinión, la literatura de **Lora** nos explica que los riesgos tributarios son “eventos inesperados que afectan adversamente el marco fiscal establecido, o como los factores que tienen el potencial de alterar los datos efectivos de las variables fiscales con relación a sus valores proyectados; la materialización de los riesgos fiscales puede tener impactos significativos sobre el resultado fiscal, es decir el superávit o déficit de la organización ya sea gubernamental o de índole privado, a través de mayores gastos o menores ingresos, respecto a los previstos y en consecuencia impactar negativamente en las necesidades de financiamiento, la liquidez y su rentabilidad de la empresa”.

Por otro lado, a partir del análisis de resultados y de la prueba de hipótesis general, hemos rechazado la hipótesis nula, ya que se encontró una correlación a través de “r” de Rho de Spearman de 0,517**; en consecuencia aceptamos la hipótesis alterna. Entonces podemos afirmar la existencia de una relación positiva moderada al nivel 0,517** y sig. (bilateral) = 0,000 entre la variable 1 Planificación de la auditoría de los Estados Financieros-NIA 300 con la variable 2 riesgos tributarios en la empresa Concreselva S.A.C., 2023.

Estos resultados son confirmados por los datos encontrado por **Fuentes**, en el extremo que el auditor debe establecer una estrategia general de auditoría: El auditor debe desarrollar una estrategia general de auditoría que guíe su planificación de auditoría y su realización del trabajo. Esto implica determinar la naturaleza, el alcance y el momento oportuno de las pruebas de auditoría, así como el enfoque a utilizar para abordar los riesgos identificados y asi evitar a la organización que se les genere alguna contingencia futura en materia tributaria, es decir se debe tener claro que existe una relación significativa entre la planeación de la auditoría y los riesgos en materia fiscal.

Al respecto la literatura de **Tapia**, que “una de las etapas más importantes dentro de la Auditoría es la planeación, ya que en esta etapa es donde se definirá la estrategia a seguir, también en ella identificarán las áreas de mayor riesgo y cómo se van a evaluar, es decir la planeación es muy importante definir el alcance de nuestra Auditoría por cada una de las áreas y/o cuentas que implica nuestra revisión”.

Del mismo modo, la literatura de **Laura et al**, nos conceptualiza que “el riesgo tributario es la posibilidad de que un contribuyente o sujeto pasivo de un tributo se les sean exigidos montos adicionales de pago, en aras del sinceramiento de sus obligaciones tributarias y ello venida producto del no uso o de la aplicación en forma inadecuada de las bases legales tributarias, y ello conlleva a resultados negativos a la organización empresarial y a la organización económica de la propia empresa”.

En consecuencia, la Norma Internacional de Auditoría-NIA 300 (Planificación de la auditoría de los estados financieros), es uno de los estándares que guían en el cumplimiento de los objetivos globales del auditor independiente puesto que recoge una serie de actitudes de parte del auditor y acciones que recomienda que lo ponga en práctica para que la planificación y ejecución de la auditoria sea llevada en forma integral y completa; sobre todo cuando se tenga que ver aspectos relacionados a los estados financieros, reportes que afectan y/o están relacionados

con el cálculo y pago del monto de impuesto a la renta y demás aspectos formales tales como los libros contables, de tal manera que se evite futuros riesgos y/o contingencias tributarias.

CONCLUSIONES

- En el estudio se concluye que existe una correlación positiva moderada entre la variable 1 Planificación de la auditoría de los Estados Financieros-NIA 300 con la variable 2 riesgos tributarios, en la empresa Concreselva S.A.C, 2023. Al ser el Sig. (Bilateral) 0,000 que es menor que el nivel de significancia (5%) se rechaza la hipótesis nula, así mismo el Rho de Spearman arrojó 0,517** es decir, existe una correlación positiva moderada entre la Planificación de la auditoría de los Estados Financieros-NIA 300 con la variable riesgos tributarios en la empresa Concreselva S.A.C.

- Igualmente, podemos concluir en la correlación positiva baja entre la dimensión 1 razonabilidad con la variable 2 riesgos tributarios en la empresa Concreselva S.A.C., 2023. Al ser el Sig. (Bilateral) menor que el nivel de significancia (5%), se acepta la hipótesis alterna, así mismo el Rho de Spearman arrojó 0,249; es decir, existe una correlación positiva baja entre la dimensión razonabilidad con la variable riesgos tributarios en la empresa Concreselva S.A.C.

- Asimismo, concluimos en la existencia de una correlación positiva baja entre la dimensión 2 materialidad con la variable 2 riesgos tributarios en la empresa Concreselva S.A.C., 2023. Al ser el Sig. (Bilateral) menor que el nivel de significancia (5%) se acepta la hipótesis alterna, así mismo el Rho de Spearman arrojó 0,252; es decir, existe una correlación positiva baja entre la dimensión materialidad con la variable riesgos tributarios en la empresa Concreselva S.A.C.

- Además, podemos concluir en la existencia de una relación positiva baja entre la dimensión 3 riesgos de la NIA 300 con la variable 2 riesgos tributarios en la empresa Concreselva S.A.C., 2023. Al ser el Sig. (Bilateral) menor que el nivel de significancia

(5%) se acepta la hipótesis alterna, así mismo el Rho de Spearman arrojó 0,283; es decir, existe una correlación positiva baja entre la dimensión riesgos de la NIA 300 con la variable riesgos tributarios en la empresa Concreselva S.A.C.

SUGERENCIAS

Proponemos las siguientes recomendaciones:

- Sugerimos a la empresa Concreselva S.A.C., que deben de tener mayor precisiones respecto al proceso de planificación de su auditoría financiera es más, deben de capacitar a su personal y/o auditor interno para buscar la maximización la ejecución de la auditoría en aras de una buena gestión en materia de riesgos tributarios.

- Sugerimos a la empresa Concreselva S.A.C., realizar una evaluación minuciosa a la razonabilidad con que se procesaron y se revelaron los estados financieros, de tal manera que, el auditor emita una opinión que su información financiera presentan razonabilidad de acuerdo con las normas contables vigentes.

- Sugerimos a la empresa Concreselva S.A.C., realizar una evaluación seria a la información financiera procesada y revelada, puesto que de ella dependerá para que el auditor pueda tomar sus decisiones basado en los riesgos, el cual le orientará sistemáticamente en la naturaleza de su trabajo, la oportunidad y la extensión de las pruebas y de que manera afectarán los posibles riesgos tributarios.

- Sugerimos a la empresa Concreselva S.A.C., realizar una evaluación incisiva a la información financiera procesada y revelada, puesto que al momento de que el auditor realice su planeación de auditoría será vital lograr su entendimiento y ello le ayudara al auditor conocer la entidad y su ambiente externo, pudiendo el auditor conocer las probabilidades de identificar los riesgos significativos y asi evitarle a la empresa las contingencias futuras sobre todo en materia tributaria.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Auditoría Group (s.f.). *Tutorial de auditoría: términos básicos para principiantes*. https://auditoriagroup.com.ar/terminos-basicos-de-auditoria/

Alvarez (2018). *Ética e investigación*. file:///C:/Users/I5/Downloads/Dialnet-EticaEInvestigacion-6312423.pdf

Arzapalo K. T. y Roncal Z. (2023). *La NIA 300 (planificación de la auditoría de los estados financieros) y los riesgos tributarios en la empresa Concreselva S.A.C., 2023*. Tesis de pregrado. Universidad Nacional de Ucayali.

Castañeda J. L. y Bardales O. (2017). *Planeamiento de la auditoría financiera y los informes en las empresas comercializadoras de Energía Eléctrica del Estado* – 2015. Tesis de maestría. Universidad Norbert Wiener. Lima-Perú. https://hdl.handle.net/20.500.13053/1371

Castro E. L. (2018). *Metodología para la enseñanza a la planeación de la auditoría de estados financieros a estudiantes de ciencias administrativas*. Artículo científico. Revista Opuntia Brava. Universidad de Tunas. https://doaj.org/article/b812c3ad28a140a4a594b006ccaa1afd

Chuctaya N. C. y Zuñiga Y. Y. (2023). *Cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias del Centro Comercial El Paraíso en la ciudad de Cusco – 2021*. Tesis de pregrado. Universidad Continental. https://hdl.handle.net/20.500.12394/12757

Enciclopedia Humanidades (2024). *Planificación*. https://humanidades.com/planificacion/#:~:text=Los%20principales%20tipos%20de%20planificaci%C3%B3n%20son%3A%201%20Planificaci%C3%B3n,3%20Planificaci%C3%B3n%20operativa.%20...%204%20Planificaci%C3%B3n%20normativa.%20

Farfán J. M. (2018). *NIA 300 - Planificación de una auditoría de estados financieros. Lo que todo auditor debe conocer*. https://www.auditool.org/blog/auditoria-externa/nia-300-planificacion-de-una-auditoria-de-estados-financieros-lo-que-

todo-auditor-debe-conocer

Flores A. A., Condori A. A. y Vásquez J. F. (2020). *La auditoría financiera y la gestión de la administración tributaria municipal de la provincia de Coronel Portillo, 2018*. Tesis de pregrado. Universidad Nacional de Ucayali. Pucallpa-Perú. http://repositorio.unu.edu.pe/handle/UNU/4399

Fuentes I. P. (2023). *Impacto de la Norma Internacional de Auditoría- NIA 300 en la Revisoría Fiscal*. Tesis de maestría. Universidad Cooperativa de Colombia. Barrancabermeja-Colombia. https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/6252056d-546a-419d-81f1-7a000a608cbe/content

López J. (2019). *Norma Internacional de Auditoría (NIA) 300 "Planificación de la Auditoría de Estados Financieros*. https://impuestos.info/norma-internacional-de-auditoria-300-planificacion-de-la-auditoria-de-estados-financieros/

Laura M., Olivera E. y Loreti E. (2023). *Riesgo tributario: delimitación conceptual y aplicación de la metodología de análisis de compliance corporativo*. Artículo científico. Universidad de Morón. Buenos Aires Argentina. https://repositorio.unimoron.edu.ar/handle/10.34073/312

Lora O. (2017). *¿Qué son los riesgos fiscales y cómo manejarlos para una buena gestión pública?* https://blogs.iadb.org/gestion-fiscal/es/que-son-riesgos-fiscales-y-como-manejarlos/

Martínez G. K. (2019). *Auditoría financiera*. https://repositorio.unapiquitos.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12737/6386/Gelca_Informe_T%C3%ADtulo_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Martínez J. M. (2016). *Modelo de gestión financiera basado en la optimización de las necesidades operativas de fondos: el caso de las empresas farmacéuticas en España*. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid. https://hdl.handle.net/20.500.14352/21570

Mendoza G. (2020). *Análisis de riesgos tributarios en la empresa Intigranos*

Seleccionados del Norte EIRL, Chiclayo, 2019. Tesis de pregrado. Pimentel-Chiclayo. Universidad Señor de Sipán. https://hdl.handle.net/20.500.12802/7205

Mendoza J. y Quintanilla J. (s.f.). *Papel de la Auditoria de Estados Financieros en las Pymes*. Artículo científico. https://core.ac.uk/download/pdf/236645076.pdf

Ministerio de Economía y Finanzas (s.f.). *Glosario de términos tributarios*. https://www.mef.gob.pe/defensoria/boletines/glosario_tributario.pdf

Parra E. (2019). *Las fases del proyecto de investigación*.

Pérez Y. (2020). *El riesgo en la información financiera*. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid-España. https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=286964

Quintero M. E. (2017). *Materialidad en la auditoría financiera: Estándares internacionales y juicio profesional*. Artículo científico. Universidad de los Andes. https://www.redalyc.org/journal/4655/465552407014/html/

Ramírez J. (2011). *Cómo diseñar una investigación académica*. Heredia, Costa Rica. Montes de María Editores.

Red Global de Conocimiento en Auditoría y Control Interno-Auditool (2023). *Auditoría externa*. https://www.auditool.org/blog/auditoria-externa/identificacion-y-valoracion-de-riesgos-que-nos-aportan-las-nia-300

Red Global de Conocimiento en Auditoría y Control Interno-Auditool (2015). *Auditoría externa*. https://www.auditool.org/blog/auditoria-externa/nia-300-planeacion-de-una-auditoria-de-estados-financieros-aspectos-clave

Ríos R. R. (2017). *Metodología para la investigación y redacción*. Málaga-España. Servicios Académicos Intercontinentales S.L. Primera Edición Digital

Serrano P. y Valderrama A. P. (2017). *Riesgos tributarios en el proceso de fiscalización y determinación de las obligaciones tributarias en la empresa de Transporte Urbano "Saylla S.A." Cusco periodo 2016*. Tesis de pregrado. Universidad Andina del Cusco. https://hdl.handle.net/20.500.12557/1705

Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (s.f.). *Infracciones y sanciones tributarias*. https://cultura.sunat.gob.pe/sites/default/files/Guia_infraciones-sanciones-tributarias_2023.pdf

Tapia C. K. (2019). *NIA 300 – Planeación de la Auditoría de los Estados Financieros*. https://contadormx.com/nia-300-planeacion-de-la-auditoria-de-los-estados-financieros/

Tamayo, M. (2002). *Tipos de investigación*.

TGS Sarrio & Asociados (s.f.). *Auditoría de estados financieros*. https://tgs-sarrio.pe/servicios/auditoria/auditoria-de-estados-financieros?gclid=Cj0KCQiA2KitBhCIARIsAPPMEhIkBw7cwAWfkm0lvhVOHMovWEfZwLeYuU8y8w4bL-AqA2krQc5EPLcaAkXrEALw_wcB

Tresierra A. E. (2010). *Metodología de la investigación científica*. Trujillo, Perú: Editorial Biociencia. Cuestionario

Tribunal de Cuentas Europeo (s.f.). *Entidades fiscalizadoras superiores de la UE y sus estados miembros – visión general*. https://op.europa.eu/webpub/eca/book-state-audit/es/

Valiente S. T.(2021). *Auditoría Financiera y su Influencia en la Toma de Decisiones de Palacios & Asociados Agentes de Aduana S.A, Callao – 2019", en Lima-Perú*. Tesis de pregrado. Universidad Peruana de las Américas. http://repositorio.ulasamericas.edu.pe/handle/upa/1406

Vara A. A. (2010). *7 pasos para una tesis exitosa: Desde la idea inicial hasta la sustentación*. Lima-Perú. Universidad San Martín de Porres.

Anexos

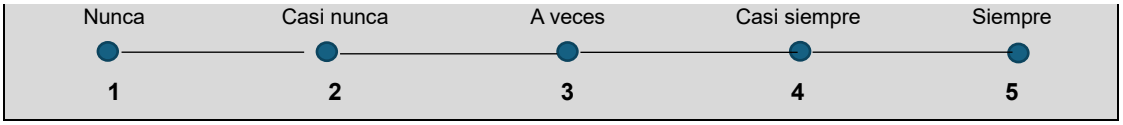
Anexo 1:

Cuestionario Nº 1: aplicado a los colaboradores de la empresa Concreselva S.A.C.

El presente cuestionario tiene por finalidad recoger datos para desarrollar el estudio denominado: "La planificación de la auditoría de los Estados Financieros-NIA 300 y los riesgos tributarios en la empresa Concreselva S.A.C., 2023". Por lo que se le agradece por su valiosa colaboración.

Variable 1: Planificación de la auditoría de los Estados Financieros-NIA 300

Utilice la siguiente escala de Likert. Marque con una "X" según corresponda:



DIMENSIONES	INDICADOR	PREGUNTA	1	2	3	4	5
Razonabilidad	Principios contables	El uso del marco conceptual de los principios generalmente aceptados de la contabilidad influye en la determinación de los resultados.					
	Políticas contables	En la empresa es importante la aplicación de las políticas contables en la formulación de los estados financieros.					
	Información contable	La empresa cuenta con procedimientos para asegurar la calidad, transparencia y eficiencia de la información.					
Materialidad	Importancia	El valor de los activos de la organización, están por encima del promedio del sector.					
	Evidencia	En la empresa se cuenta con un sistema de control interno que permita otorgar suficiente información al profesional contable y/o auditor para contar con suficiente evidencias de los riesgos financieros.					
	Errores	Los errores en los estados financieros repercuten en la toma de decisiones gerenciales y financieras de la empresa.					
Riesgos	Identificación	En la empresa se cuenta con la implementación de una administración de matriz de riesgo.					
	Evaluación	En la empresa se tienen definido lineamientos para efectuar seguimiento periódico a los controles respecto a los riesgos identificados.					
	Control de riesgo	En la empresa se cuentan con lineamientos definidos para realizar el seguimiento periódico a los controles desarrollados con respecto a los riesgos evaluados.					

¡Gracias por su apoyo!

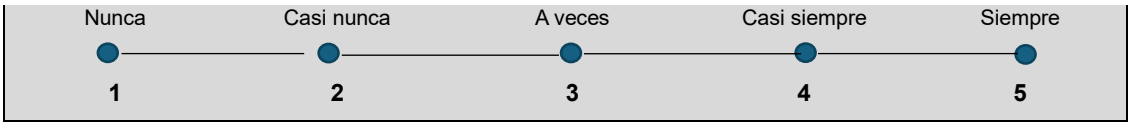
Pucallpa, julio del 2024

Cuestionario Nº 2: aplicado a los colaboradores de la empresa Concreselva S.A.C.

El presente cuestionario tiene por finalidad recoger datos para desarrollar el estudio denominado: “La planificación de la auditoría de los Estados Financieros-NIA 300 y los riesgos tributarios en la empresa Concreselva S.A.C., 2023”. Por lo que se le agradece por su valiosa colaboración.

Variable 2: Riesgos tributarios

Utilice la siguiente escala de Likert. Marque con una “X” según corresponda:



DIMENSIONES	INDICADOR	PREGUNTA	1	2	3	4	5
Infracciones	Conciliaciones de libros contables	En la empresa se efectúan conciliaciones de los libros contables con relación a la determinación del impuesto a la renta.					
	Fiscalización	La organización empresarial a sido sujeto de infracciones producto de un procedimiento de fiscalización por parte de la Administración Tributaria.					
	Tipos de infracciones y contingencias tributarias	En la empresa los colaboradores cuentan con conocimiento respecto a los tipos de infracciones que estipula el Código Tributario.					
Sanciones	Tipos de sanciones	En la empresa los colaboradores cuentan con conocimiento respecto a los tipos de sanciones que estipula el Código Tributario.					
	Deudas tributarias	En la empresa se mantiene deudas tributarias producto de las infracciones y sanciones tributarias.					
	Incumplimiento de las obligaciones tributarias	En la empresa se produce incumplimiento de las obligaciones tributarias.					
Obligaciones formales y sustanciales	Revisión y control de documentos (costo-gasto)	En la empresa se efectúa una revisión y control previo de toda documentación que interviene en la contabilidad (costo-gasto) antes de una fiscalización tributaria por parte de la Administración Tributaria.					
	Revisión y control de documentos (ingresos)	En la empresa se efectúa una revisión y control previo de toda documentación que interviene en la contabilidad (ingreso) antes de una fiscalización tributaria por parte de la Administración Tributaria.					
	Marco normativo de medios de pago e impuesto a la renta.	En la empresa los colaboradores conocen el marco normativo de los medios de pago (bancarización) y del impuesto a la renta a efectos de la elaboración de los estados financieros y cálculo del impuesto a la renta.					

¡Gracias por su apoyo!

Pucallpa, julio del 2024

Anexo 2. Tabla de fiabilidad

Variable 1: Planificación de la auditoría de los Estados Financieros-NIA 300

Estadísticas de elemento

	Media	Desviación estándar	N
El uso del marco conceptual de los principios generalmente aceptados de la contabilidad influye en la determinación de los resultados.	3,17	,429	48
En la empresa se aplican las políticas contables en la formulación de los estados financieros.	2,98	,565	48
La empresa cuenta con procedimientos para asegurar la calidad, transparencia y eficiencia de la información.	2,83	,724	48
El valor de los activos de la organización, están por encima del promedio del sector.	2,75	,601	48
En la empresa se cuenta con un sistema de control interno que permita otorgar suficiente información al profesional contable y/o auditor para contar con suficiente evidencias de los riesgos financieros.	2,94	,697	48
Los errores en los estados financieros repercuten en la toma de decisiones gerenciales y financieras de la empresa.	3,00	,715	48
En la empresa se cuenta con la implementación de una administración de matriz de riesgo.	2,96	,683	48
En la empresa se tienen definido lineamientos para efectuar seguimiento periódico a los controles respecto a los riesgos identificados.	2,48	,714	48
En la empresa se cuentan con lineamientos definidos para realizar el seguimiento periódico a los controles desarrollados con respecto a los riesgos evaluados.	2,71	,651	48

Variable 2: Riesgos tributarios

Estadísticas de elemento

	Media	Desviación estándar	N
En la empresa se efectúan conciliaciones de los libros contables con relación a la determinación del impuesto a la renta.	3,35	,635	48
La organización empresarial a sido sujeto de infracciones producto de un procedimiento de fiscalización por parte de la Administración Tributaria.	3,00	,684	48
En la empresa los colaboradores cuentan con conocimiento respecto a los tipos de infracciones que estipula el Código Tributario.	2,71	,544	48
En la empresa los colaboradores cuentan con conocimiento respecto a los tipos de sanciones que estipula el Código Tributario.	3,02	,729	48
En la empresa se mantiene deudas tributarias producto de las infracciones y sanciones tributarias.	1,17	,595	48
En la empresa se produce incumplimiento de las obligaciones tributarias.	1,10	,425	48
En la empresa se efectúa una revisión y control previo de toda documentación que interviene en la contabilidad (costo-gasto) antes de una fiscalización tributaria por parte de la Administración Tributaria.	4,17	,808	48
En la empresa se efectúa una revisión y control previo de toda documentación que interviene en la contabilidad (ingreso) antes de una fiscalización tributaria por parte de la Administración Tributaria.	4,17	,907	48
En la empresa los colaboradores conocen el marco normativo de los medios de pago (bancarización) y del impuesto a la renta a efectos de la elaboración de los estados financieros y cálculo del impuesto a la renta.	2,98	,601	48

Anexo 3: Validez de los instrumentos

Variable 1: Planificación de la auditoría de los Estados Financieros-NIA 300

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	48	100,00
	Excluido[a]	0	,00
	Total	48	100,00

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
,789	,794	9

Variable 2: riesgos tributarios

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	48	100,00
	Excluido[a]	0	,00
	Total	48	100,00

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
,779	,749	9

Anexo 4: Prueba de normalidad: Resumen de procesamiento de casos

Resumen de procesamiento de casos

	Casos					
	Válido		Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
NIA 300	48	100,0%	0	0,0%	48	100,0%
Materialidad	48	100,0%	0	0,0%	48	100,0%
Razonabilidad	48	100,0%	0	0,0%	48	100,0%
Riesgo	48	100,0%	0	0,0%	48	100,0%
Riesgos tributarios	48	100,0%	0	0,0%	48	100,0%

Fuente: Data NIA 300 y riesgos tributarios

Prueba de normalidad

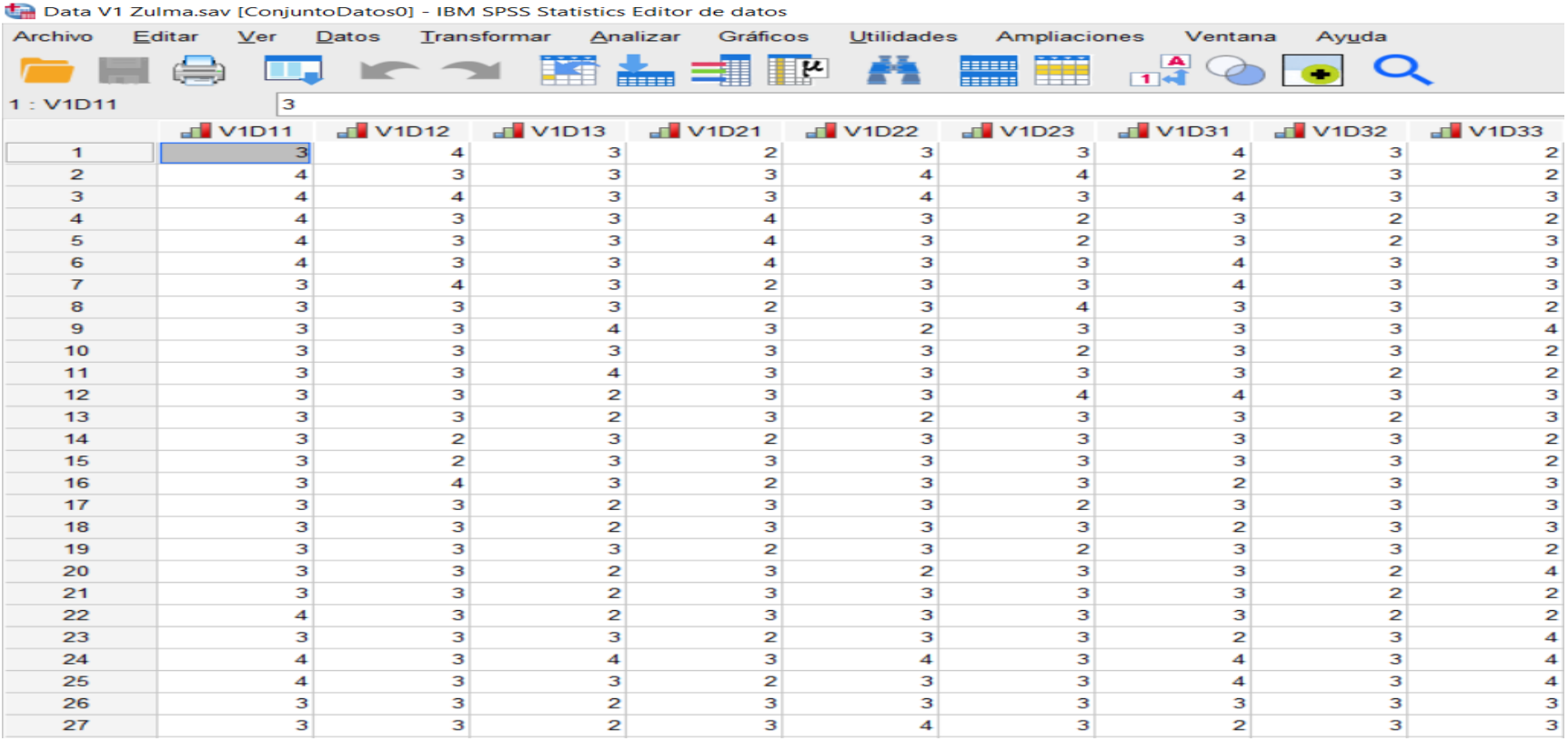
	Kolmogorov-Smirnov[a]			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
NIA 300	,192	48	,000	,920	48	,003
Materialidad	,297	48	,000	,791	48	,000
Razonabilidad	,189	48	,000	,906	48	,001
Riesgo	,211	48	,000	,932	48	,003
Riesgos tributarios	,188	48	,004	,969	48	,004

a. Corrección de significación de Lilliefors

Fuente: Data NIA 300 y riesgos tributarios

Anexo 5: Base de datos

Variable 1: Planificación de la auditoría de los Estados Financieros-NIA 300



Data V1 Zulma.sav [ConjuntoDatos0] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

1 : V1D11 3

	V1D11	V1D12	V1D13	V1D21	V1D22	V1D23	V1D31	V1D32	V1D33
1	3	4	3	2	3	3	4	3	2
2	4	3	3	3	4	4	2	3	2
3	4	4	3	3	4	3	4	3	3
4	4	3	3	4	3	2	3	2	2
5	4	3	3	4	3	2	3	2	3
6	4	3	3	4	3	3	4	3	3
7	3	4	3	2	3	3	4	3	3
8	3	3	3	2	3	4	3	3	2
9	3	3	4	3	2	3	3	3	4
10	3	3	3	3	3	2	3	3	2
11	3	3	4	3	3	3	3	2	2
12	3	3	2	3	3	4	4	3	3
13	3	3	2	3	2	3	3	2	3
14	3	2	3	2	3	3	3	3	2
15	3	2	3	3	3	3	3	3	2
16	3	4	3	2	3	3	2	3	3
17	3	3	2	3	3	2	3	3	3
18	3	3	2	3	3	3	2	3	3
19	3	3	3	2	3	2	3	3	2
20	3	3	2	3	2	3	3	2	4
21	3	3	2	3	3	3	3	2	2
22	4	3	2	3	3	3	3	2	2
23	3	3	3	2	3	3	2	3	4
24	4	3	4	3	4	3	4	3	4
25	4	3	3	2	3	3	4	3	4
26	3	3	2	3	3	3	3	3	3
27	3	3	2	3	4	3	2	3	3

28	3	3	2	3	3	3	2	2	3
29	3	3	2	3	3	3	4	3	3
30	3	2	3	2	3	4	2	3	2
31	3	3	4	3	3	4	3	2	3
32	3	3	4	2	3	2	3	2	3
33	3	3	2	3	4	3	3	2	2
34	4	3	2	3	4	2	3	3	3
35	3	3	2	3	3	2	4	2	3
36	3	3	2	3	3	3	2	3	2
37	3	3	2	4	3	3	2	3	2
38	3	3	2	2	3	5	3	2	3
39	3	3	3	2	2	3	3	2	3
40	3	2	3	2	4	2	3	2	3
41	3	2	3	3	3	2	2	3	2
42	3	2	3	3	2	3	3	4	3
43	3	2	3	3	4	3	2	2	3
44	3	2	4	2	3	2	4	1	3
45	3	4	4	3	2	4	3	1	2
46	3	4	4	3	2	4	3	1	2
47	2	3	3	2	1	4	3	1	3
48	3	4	4	2	1	4	2	1	2

Variable 2: Riesgos tributarios

Data V2 Zulma.sav [ConjuntoDatos6] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

1 : V2D11 4

	V2D11	V2D12	V2D13	V2D21	V2D22	V2D23	V2D31	V2D32	V2D33
1	4	4	3	5	1	1	5	5	3
2	4	4	4	5	1	1	5	5	4
3	4	3	3	5	1	1	5	5	3
4	4	4	3	4	1	1	5	5	4
5	4	3	3	4	1	1	5	5	4
6	3	3	3	4	1	1	5	5	4
7	3	4	3	3	1	1	5	5	3
8	4	3	2	3	1	1	5	5	3
9	4	4	3	3	1	1	4	4	3
10	4	4	3	3	1	1	4	4	3
11	4	4	3	3	1	1	4	4	3
12	4	4	3	3	1	1	3	3	3
13	4	3	3	3	1	1	5	5	3
14	3	3	2	2	1	1	4	4	3
15	3	3	3	3	3	2	3	3	3
16	4	3	3	3	4	3	5	5	3
17	4	3	3	3	1	1	4	4	3
18	4	3	3	3	1	1	4	4	3
19	2	3	2	3	1	1	4	4	3
20	3	3	2	3	1	1	4	4	3
21	2	3	3	3	1	1	4	4	3
22	3	3	2	3	1	1	4	4	3
23	4	4	2	3	1	1	5	5	4
24	3	3	2	3	1	1	4	4	3
25	4	3	3	3	1	1	4	4	3
26	4	3	3	2	1	1	4	4	3
27	4	3	3	4	1	1	5	5	3
28	3	3	2	3	3	3	2	2	3
29	3	3	2	3	1	1	5	5	4
30	3	3	2	3	1	1	5	5	3
31	3	4	2	2	1	1	5	5	3
32	3	2	3	3	1	1	4	4	3
33	4	3	2	3	1	1	4	4	3
34	4	3	2	3	1	1	4	4	3
35	3	2	3	3	1	1	4	4	3
36	4	2	3	3	1	1	5	5	3
37	3	3	3	2	1	1	5	5	4
38	3	4	3	3	1	1	3	3	2
39	3	3	4	2	1	1	5	5	2
40	3	2	3	3	1	1	3	2	2
41	3	2	3	3	1	1	3	2	3
42	2	3	2	3	1	1	4	5	3
43	3	2	3	2	1	1	3	3	2
44	3	2	3	2	1	1	2	2	3
45	3	2	2	3	2	1	4	4	1
46	3	2	3	2	1	1	4	4	2
47	2	2	3	3	1	1	4	4	3
48	3	2	2	2	1	1	4	5	2

Anexo 6: Matriz de consistencia

MATRIZ DE CONSISTENCIA

Título: "la planificación de la auditoría de los estados financieros- NIA 300 y los riesgos tributarios en la empresa Concreselva S.A.C., 2023"

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	MARCO TEÓRICO	DIMENSIONES	INDICADOR	METODOLOGÍA		
							Enfoque	**Técnica**	**Validación**
Problema General	**Objetivo General**	**Hipótesis Alterna**	Variable V1: Planificación de la audito-ría de los estados Financieros-NIA 300	Según, Farfán (2018), nos define que, planear un procedimiento de auditoría es toda actividad que se ejecuta al inicio de un procedimiento de auditoría a los estados financieros, con la finalidad de plasmar un plan de trabajo de tal manera que se realice de la forma más eficiente el desarrollo de la auditoria; lograr cumplir los aspectos claves, identificar riesgos, es decir dirigir una auditoría de forma estratégica. En ese propósito se debe evaluar la razonabilidad y materialidad de la información y los posibles riesgos que puedan afectar a la estructura financiera de la organización.	X_1 Razonabilidad	Principios contables Políticas contables Información contable	Se utilizará el enfoque cuantitativo.	La encuesta.	Se realizó mediante la técnica de juicio de tres (03) expertos conocedores de la Planificación de la auditoría de los estados financieros-NIA 300 y los riesgos tributarios.
¿Cuál es la relación entre la planificación de la auditoría de los estados financieros- NIA 300 con los riesgos tributarios en la empresa Concreselva S.A.C., 2023?	Determinar la relación entre la planificación de la auditoría de los estados financieros- NIA 300 con los riesgos tributarios en la empresa Concreselva S.A.C., 2023.	La relación entre la planificación de la auditoría de los estados financieros-NIA 300 con los riesgos tributarios en la empresa Concreselva S.A.C., 2023|, es directa y significativa.			X_2 Materialidad	Importancia Evidencia Errores	**Tipo** **Cuantitativo:** Descriptivo-correlacional		
Problemas Específicos	**Objetivos Específicos**	**Hipótesis Específica**			X_3 Riesgo	Identificación Evaluación Control de riesgo	**Diseño**	**Instrumento**	**Confiabilidad**
PE1 ¿Cuál es la relación entre la razonabilidad y los riesgos tributarios en la empresa Concreselva S.A.C., 2023? PE2 ¿Cuál es la relación entre la materialidad y los riesgos tributarios en la empresa Concreselva S.A.C., 2023? PE3 ¿Cuál es la relación entre los riesgos y los riesgos tributarios en la empresa Concreselva S.A.C., 2023?	OE1 Determinar la relación entre la razonabilidad y los riesgos tributarios en la empresa Concreselva S.A.C., 2023. OE2 Determinar la relación entre la materialidad y los riesgos tributarios en la empresa Concreselva S.A.C., 2023. OE3 Determinar la relación entre los riesgos y los riesgos tributarios en la empresa Concreselva S.A.C., 2023.	HE1 La relación entre la razonabilidad y los riesgos tributarios en la empresa Concreselva S.A.C., 2023, es directa y significativa. HE2 La relación entre la materialidad y los riesgos tributarios en la empresa Concreselva S.A.C., 2023, es directa y significativa. HE3 La relación entre los riesgos y los riesgos tributarios en la empresa Concreselva S.A.C., 2023, es directa y significativa.					Se utilizó el diseño descriptivo-explicativo-correlacional-no experimental M = V1 — r — V2	Cuestionario de 18 preguntas cerradas tipo Likert, 9 preguntas de la variable Planificación de la auditoría de los estados financieros-NIA 300 y 9 preguntas de la variable riesgos tributarios, así como fichas textuales.	La confiabilidad de los instrumentos se realizó mediante el método de consistencia interna de Alpha de Cronbach, para cuyo propósito se utilizó el software de SPSS v27.
			Variable V2: Riesgos tributarios	Según, Lora (2017), nos define que los riesgo tributarios y/o fiscales son acontecimiento que se presentan de forma inesperada y que afectan negativamente el marco tributario establecido; es decir son factores que tienen la fuerza de distorsionar los datos efectivos de las variables tributarios con relación a los importes previamente proyectados. Los riesgos fiscales cuando suceden impactan significativamente en los resultados tributarios de una organización y se le conoce como el superávit o déficit del sector, en función a los mayores gastos o menores ingresos, respecto a los	Y_1 Infracciones	Conciliaciones de libros contables Fiscalización Tipos de infracciones Contingencias tributarias	**Población**	**Validez de constructo**	
					Y_2 Sanciones	Tipos de sanciones Deudas tributarias Incumplimiento de las obligaciones tributarias	Se conformó por 48 colaboradores de la empresa Concreselva S.A.C.	Se realizó con el SPSS Versión 27 cuyo cálculo se determinará con el estadístico Medida de adecuación KMO y la Prueba esférica Bartlett.	
					Y_3 Obligaciones formales y sustanciales	Revisión y control de documentos costo-gasto Revisión y control de Documentos (ingresos) Marco normativo de	**Muestra**	**Procedimientos**	**Método de análisis de datos**
							Se conformó por 48 colaboradores de la empresa Concreselva S.A.C. y se configuró como una muestra no	**Descriptiva:** Tablas de frecuencia, porcentajes, figuras, estadísticas y tablas de contingencias. **Inferencial**:	Se utilizó el análisis descriptivo; y para la tabulación de los datos se utilizó como

				previstos trayendo como consecuencia un impacto negativo a las necesidades de financiamiento de las organizaciones.		medios de pago e impuesto a la renta	probabilística a conveniencia de los autores.	Correlación de Ro Spearman y Pearson. **De prueba:** Normalidad Kolmogorov Smirnov.	soporte el programa Excel científico y para el procesamiento de los datos el software SPSS v27.